



ESTUDIO DE MORTALIDAD DE EL SALVADOR, AÑO 1999



Corte Suprema de Justicia
Instituto de Medicina Legal

Autor:

Doctor Fabio Molina Vaquerano

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

SALA DE LO CONSTITUCIONAL

Magistrado Presidente Dr. Agustín García Calderón.

Magistrado Vicepresidente Dr. René Hernández Valiente

Magistrados Dr. Jorge Eduardo Tenorio

 Dr. Mario Antonio Solano

 Dr. Julio Enrique Acosta

SALA DE LO CIVIL

Presidente de la Sala Dra. Anita Calderón de Buitrago

Magistrados Dr. Mauricio Velasco Zelaya

 Dra. Victoria Marina de Avilés

SALA DE LO PENAL

Presidente de la Sala Dr. Roberto Gustave Torres

 Dr. Felipe Roberto López Argueta

 Dr. Edgardo Cierra Quezada

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Presidente de la Sala Dr. Mauro Alfredo Bernal Silva

Magistrados Dr. José Napoleón Rodríguez Ruiz

 Dr. René Fortín Magaña

 Dr. Mauricio Alfredo Clará

SECRETARIO GENERAL: Dr. Homero Sánchez Cerna

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

"DR. ROBERTO MASFERRER"

DIRECCION SUPERIOR.

Director General Dr. Mario Alfredo Hernández Gavidia

DIRECTORES TECNICO NORMATIVOS

Jefe de Forensía Clínica: Dr. David Cierra Quezada

Jefe de Patología Forense: Dr. Joaquín Aguilar Beltrán

Jefe de Laboratorio Forense: Lic. Marco Aurelio Mixco Duke

Jefe Académico: Dr. Rolando Marroquín Casamalhuapa

Administrador General: Lic. Oscar Efraín Nuñez López

DIRECTORES REGIONALES

Región Central: Dr. Carlos Ernesto Méndez Rivera

Región Paracentral: Dr. Roberto de Jesús Cea López

Región Occidental: Dr. José Rafael Mora Ayala

Región Oriental: Dr. José Francisco Orellana Fuentes

JEFE DE LA UNIDAD DE ESTADISTICA

Dr. Fabio Molina Vaquerano

AGRADECIMIENTOS

Expreso un agradecimiento público para las siguientes personas que me ayudaron para la realización del estudio.

- Dr. Mario Alfredo Hernández Gavidía, Director del Instituto de Medicina Legal, quien dio su apoyo para la revisión de los protocolos de levantamientos de cadáveres y los medios de transporte para hacerlo.
- Los Directores regionales del Instituto de Medicina Legal quienes me facilitaron el acceso a los Protocolos.
- Dra. Blanca Eugenia Nuila, Patólogo del Instituto y Jefe de cátedra de Medicina Forense de la Universidad Evangélica, con quien realizamos el 1º. Seminario de Muertes violentas en agosto del 2001 y compartimos la coordinación del seminario.
- A los estudiantes de 4º. Año de Licenciatura de Ciencias Jurídicas alumnos de la materia de Medicina Forense por su apoyo grande y decisivo en la digitación de los cuadros estadísticos, presentación de este seminario de violencia y por su aporte en algunas recomendaciones para evitar algunos tipos de accidentes.
- A la señora Patricia Carolina Guillen, Secretaria de la Administración General del Instituto, por la digitación de cuadros y la parte narrativa y análisis de los datos de suicidios; análisis de los datos de homicidios, accidentes de tránsito y otros.
- A la señora María Teresa Machuca, Secretaria del Área Académica por la digitación de la parte narrativa de homicidios.
- A mi hija Ana Fabiola Molina por la digitación de la parte narrativa de accidentes de tránsito.
- A la Lic. Ana Elvira Cordero de Pérez, Administradora del Edificio de la Corte Suprema de Justicia, por su apoyo en la impresión de éstos libros.
- A la Licenciada Martha Aracely Guerrero por su decidido apoyo en las gestiones para la reproducción de estos libros y de otros anteriormente editados.

Autor: DR. FABIO MOLINA VAQUERANO
Jefe de Unidad de Estadísticas Forenses del IML

San Salvador 7 de octubre del 2002

HOMICIDIOS

Homicidio: Es el acto por medio del cual una persona mata a otra, con voluntad de hacerlo.

Se trata del delito más común contra la vida humana y su autor se encuentra castigado en casi todas las legislaciones del mundo, con penas que van desde la privación de la libertad hasta la condena a muerte, a las que habrá que añadir con frecuencia la obligación de reparar el daño moral inflingido a los familiares o allegados de la víctima.

TIPOS DE HOMICIDIOS

- **Parricidio** que consiste en matar a un ascendiente, descendiente o cónyuge.
- **Infanticidio**: Que consiste en matar a un niño recién nacido
- **Asesinato**: Se define esta situación cuando se mata a una persona con alevosía, premeditación, ensañamiento, o mediando recompensa o precio.
- **Inducción al suicidio**: Cuando se auxilia o induce a una persona a que se suicide; una variante de esto es el auxilio ejecutivo al suicidio, que comete el que presta la ayuda hasta el punto de ser el mismo quien ejecuta la muerte.
- **Homicidio en riña tumultuaria**: Se produce cuando, encontrándose varias personas en plena disputa, tiene lugar una muerte y no consta su autor. Ejemplo de esto son las riñas en cárceles y en peleas de maras. Esta variedad de homicidio existe en algunas legislaciones.
- **Homicidios culposos**: Se considera cuando una persona por imprudencia, pero sin voluntad de hacerlo, mata a una persona. Ejemplo de esto son los accidentes de tránsito, especialmente las personas que atropellan y matan a otra (s) persona (s).

“Los Homicidios culposos los consideramos como Accidentes de Transito”

El total de Homicidios fue 2,544, lo que nos da una tasa de mortalidad por homicidios de 41.3 por cada 100,000 habitantes; de estos, 2349 (92.3%) fueron hombres con tasa de 77.8 por cada 100,000 hombres y 195(7.7%) fueron mujeres con tasa de 6.2 por cada 100,000 mujeres.

DE ACUERDO AL TIPO DE ARMA UTILIZADA TENEMOS:

- Arma de Fuego 1900 (74.7%)
- Arma Blanca 511 (20.1%)
- Objeto Contundente 58(2.3%)
- Estrangulación 26 (1.0%)
- Vapuleado (puños y manos) 24 (0.9%)
- Artefacto explosivo 17 (0.7)
- Lapidado 3(0.1%)
- Por elemento tóxico (1), Asfixia por sofocación (1), incendio intencional de choza (1), caída intencional pozo (1) y quemadura con leche hirviendo de marañón (1).

DEPARTAMENTOS DONDE OCURRIO MAS HOMICIDIOS

- San Salvador 713 (28%) y tasa de 36.8
- La Libertad 306 (12%) y tasa de 46.2
- Santa Ana 280 (11%) y tasa de 51.7
- Sonsonate 239 (9.4%) y tasa de 54.4
- San Miguel 158 (6.2%) y tasa de 33.5
- Usulután 146 (5.7%) y tasa de 43.4
- La Paz 126 (5%) y tasa de 43.7
- Ahuachapán 118 (4.6%) y tasa de 37.7
- Cuscatlán 112 (4.4%) y tasa de 55.8
- La Unión 101 (4%) y tasa de 35.3

5 GRUPOS DE EDAD MAS AFECTADOS

- **20-24 años:** 589 (23.2%) y tasa de 88.2
- **25-29 años:** 407 (16%) y tasa de 74.7
- **15-19 años:** 384 (15.1%) y tasa de 57.9
- **30-34 años:** 298 (11.7%) y tasa de 71.4
- **Menores de edad :** (comprende parte del grupo de 15-19 años, hasta los 17 años de edad): 193 (7.6%) y tasa de 7.4

Dentro de este grupo tenemos : Grupos menores de un año, 9 homicidios y tasa de 1.4; Grupo de 1-4 años, 5 homicidios y tasa de 0.8; Grupo de 5-9 años, 13 homicidios y tasa de 1.8; Grupo de 10-14 años, 28 homicidios y tasa de 4.1; Grupo de 15-17 años 138 homicidios y tasa de 35.1

SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO

- **Grupo de 20-24 años:** **559 homicidios en hombres** con tasa de mortalidad de **166.7** hombres por cada 100,00 hombres de este grupo de edad y **30 homicidios en mujeres** con tasa de mortalidad **9.0** mujeres por cada 100,000 mujeres de este grupo de edad.
- **Grupo de 25-29 años:** **383 homicidios en hombres** con tasa de **143.4** y **24 en mujeres** con tasa de **8.6**
- **Grupo de 15-19 años:** **364 homicidios en hombres** con tasa de **108.3** y **20 en mujeres** con tasa de **6.1**
- **Grupo de 30-34 años:** **276 homicidios en hombres** con tasa de **141.5** y **22 en mujeres** con tasa de **9.9**
- **Grupo de menores de edad:** **175 homicidios en hombres** con tasa de **13.2** y **18 en mujeres** con tasa de **1.4**

SEGÚN SEXO Y AREA GEOGRAFICA

- **Sexo Masculino:** 778 (33.1%) el medico forense no menciona tipo de área donde ocurrió el homicidio, 670 (28.5%) área urbana y 901 (38.4%) área rural.
- **Sexo Femenino:** 56 (28.7%) el médico forense no menciona tipo de área , 75 (38.5%) área urbana y 64 (32.8%) área rural.

SEGÚN TIPO DE MOVIL Y AREA GEOGRAFICA

- **Desconocidos:** 1514 homicidios (59.5% del total) de los cuales 648 (42.8%), el tipo de área es desconocida, 389 (25.7%) cometidos en área urbana y 477 (31.5%) en área rural.
- **Delincuencia común:** 745 homicidios (29.3% del total); de estos en 141 (18.9% del total de homicidios por delincuencia) no se reporta el área geográfica, 243 (32.6%) en área urbana y 361 (48.5%) área rural.
- **Maras:** 87 (3.4% del total) homicidios, de los cuales en 13 (14.9%) del total de homicidios cometidos por mara) no se sabe tipo de área geográfica, 62 (71.3%) son cometidos por las maras en área urbana y 12 (13.8%) en las áreas rurales.
- **Enfrentamiento con autoridades:** 8 homicidios : en 3 se desconoce área geográfica, 2 área urbana y 3 área rural.
- **Enemistad:** 73 (2.9% del total); de los cuales en 3 se desconoce área geográfica, 16 (21.9%) área urbana y 54 (74%) área rural.
- **Venganza:** 29 (1.1% del total); de los cuales en 4 el área geográfica es desconocida, 7 (24.1%) área urbana y 18 (62.1%) área rural.
- **Riñas:** 44 (1.7% del total); de los cuales en 10 (22.7%) no se conoce área geográfica, 13 (29.6%) área urbana y 21 (47.7%) área rural.
- **Violencia intrafamiliar:** 47 (1.8% del total de homicidios); de las cuales 11 (23.4%) no se reporta área geográfica , 14(29.8%) área urbana y 22 (46.8%) área rural.

Comparando las tasas de homicidios; las tasas en El Salvador son altísimas comparadas con la tasa de EE.UU., de 8.6 por 100,000 habitantes y de Japón de 0.7 por 100,000 habitantes.

Según estudios de las 100 ciudades más grandes del mundo, se encontró que las 20 ciudades con mejor índice de desempeño (mejor calidad de vida) tenían menores tasas de homicidios.

Existe una gran cantidad de comentarios sobre la delincuencia: los Economistas diran que se debe a la pobreza, el Educadores al analfabetismo, la Psiquiatría propondrá alguna etapa trastornada en el desarrollo, la Antropología afirmará que son las diferencias culturales o raciales, la Policía hablará de la falta de rigor en las Leyes, la Fiscalía dirá que falta capacidad investigativa, los Abogados que se debe a la falta de aplicación de las Leyes y el retardo de la Justicia, la Religión expondrá que la sociedad está necesitada de valores.

Existe mucho de cierto en todos estos planteamientos, agregándole otros como el fenómeno de las maras, el aumento desmedido de armas de fuego, la etapa de post-guerra, la transculturación, las deportaciones y el auge de programas violentos en la televisión.

Los homicidios afectan grandemente a la sociedad en lo emocional, económico, político y cultural y al área de Salud por todo el dinero que se debe invertir en la atención y cuidado de las personas lesionadas.

Según el estudio de las armas de fuego en El Salvador (IUDOP) del Licenciado José Miguel Cruz, basado en los datos del Instituto de Medicina Legal, tenemos que los años de vida perdidos durante 1999 fueron de 121,309.

FACTORES DE RIESGO

- Armamentización desenfrenada de la sociedad civil: Manteniendo una cultura de guerra y pensando que las armas son un instrumento de seguridad.
- Bajo nivel de vida en grandes estratos de la población
- Pobreza extrema de algunos sectores
- Desempleo
- Analfabetismo
- Aspectos culturales que tienden a favorecer la violencia
- El incremento de lugares de venta de armas de fuego
- Falta de lugares recreativos y de programas
- Factores relacionados con la investigación, deficientes.
- Factores relacionados con la aplicación de las leyes
- Las maras y pandillas juveniles
- Las bandas delincuenciales organizadas
- La falta de presencia de cuerpos de seguridad en las áreas rurales
- Las deportaciones y transculturización
- El auge de programas violentos en la televisión
- El alcoholismo: la venta de alcohol a menores de edad
- La drogadicción: especialmente por marihuana y cocaína.
- La falta de organización de las comunidades en relación a su seguridad.
- Algunas ocupaciones: ser agente de seguridad, cambista, prestamista, vendedores, comerciantes, taxistas, agricultores, jornaleros, obreros.
- Ser joven del sexo masculino en edades comprendidas de 15-34 años de edad.
- Pertenecer a maras, pandillas juveniles o bandas organizadas.
- Ciertos lugares como : prostíbulos, barras show, bares y establecimientos de venta de bebidas alcohólicas, discotecas y ciertas colonias, comunidades y cantones donde están asentadas maras y bandas organizadas.
- Caminar por lugares peligrosos especialmente por la noche
- Introducirse a propiedades privadas
- Guardar o sacar vehículos de los garajes.
- Mantener enemistadas por diferentes situaciones.
- Andar armados, sobre todo en lugares públicos
- Riñas por diferentes motivos
- Falta de vigilancia y seguridad privada en establecimientos.

Todos estos factores se dan en los homicidios por armas de fuego, arma blanca y otro tipo de armas.

RECOMENDACIONES

- Elaboración y aprobación de una ley que restrinja la portación y uso de armas de fuego.
- Elevar el nivel de requisitos mínimos para portar armas de fuego.
- Medidas adecuadas para el combate de la pobreza, desempleo, analfabetismo.
- Enseñanza de valores éticos, morales y culturales que tiendan a disminuir la violencia. Esto se puede realizar en Centros Educativos, Universidades, Centros de formación técnicas, Unidades de Salud, Hospitales, Fabricas, comercios, industrias, Instituciones públicas y privadas, Cuarteles, Clubes de servicio, y otros.
- Revisión y adecuación de la Ley de Control y Regulación de armas de fuego

municiones, explosivos y artículos similares y del reglamento de Control y regulación de armas de fuego con el propósito de disminuir los homicidios .(propuesto por el IUDOP).

- Realizar acciones para controlar la circulación de armas: Decomisos por delitos cometidos con armas de fuego; destrucción de armas de fuego por las autoridades, sobre todo las decomisadas y aquellas cuya tenencia fuera prohibida por la ley (armas de guerra, armas de fabricación artesanal); no permitir que la sociedad civil, tenga acceso por la Ley a la adquisición, tenencia y portación de armas cuyo calibre es de hasta 11.6mm (esto incluye armas de guerra como M-16 , AK47 o Dragonov); regular la portación de armas en lugares públicos y la obtención por personas de la cantidad de armas y municiones (propuesto por El IUDOP).
- Establecer y normatizar criterios a cumplir para los lugares donde se venden armas.
- Incrementar la vigilancia y control policial en carreteras y lugares públicos que impliquen riesgo.
- Ampliar la cobertura policial sobre todo en las áreas rurales y en aquellas áreas donde se haya detectado mayores actos violentos (homicidios y lesiones por armas de fuego, arma blanca y otro tipo de armas)
- Promover desarrollo de las comunidades, proveyéndoles lo necesario para la construcción de casas comunales, escuelas, parques, canchas, mejoras de carreteras, luz, agua potable, servicios de salud, etc.
- Modernizar los aspectos relacionados con la capacidad de investigación forense, policial y de la fiscalía; aspectos relacionados con las leyes y su forma de aplicación.
- Programas que faciliten la organización de las comunidades, especialmente en aspectos de seguridad, desarrollo comunal y salud.
- Control policial especial de prostíbulos, barras show, bares y áreas consideradas peligrosas.
- No caminar por lugares peligrosos o caminos rurales, especialmente por la noche.
- No visitar bares ni prostíbulos u otros lugares peligrosos
- No introducirse a fincas, cafetales u otras propiedades privadas
- Tener cuidado al guardar o sacar vehículos de los garajes
- Mantener relaciones sociales con armonía y evitar riñas
- No permitir la portación de armas en lugares públicos
- Establecer vigilancia y seguridad privada en fábricas, industrias, comercios.
- Endurecimiento de penas a los que disparen al aire
- Evitar el polarizado arriba de lo permitido por la Ley
- Coordinar con los medios de comunicación , especialmente la televisión, disminuir películas violentas.
- Realización por parte de las Instituciones de seguridad pública o cualquier otra Institución que apoye la lucha contra el crimen de estudios y encuestas para identificar los factores causales de homicidios.
- Elaboración por parte de la Policía Nacional Civil de un mapa epidemiológico que permita detectar en las áreas rurales cuales son los cantones, caseríos, lotificaciones, haciendas o fincas más violentas, es decir donde se cometan más hechos de sangre y homicidios y en las áreas urbanas, los barrios, colonias, lotificaciones, lugares y calles más violentos.
De esta forma se podrá puntualizar el asentamiento y los lugares de accionar de bandas delincuenciales y maras.
- Elaboración, implementación y realización de un programa de prevención contra el crimen que contemple lo siguiente:
 - a. La educación al público por medio de acciones educativas brindadas a las

- personas o de mensajes radiales, escritos o televisivos.
- b. Programas de recreación dirigidos especialmente a comunidades y grupos de mayor riesgo: implementación de canchas, realización de campeonatos, bibliotecas, etc.
 - c. Programas de reinserción laboral y social a grupos de alto riesgo: deportados, maras juveniles, prostitutas, alcohólicos, vagos, maleantes, huela pegas, niños abandonados.
 - d. Vigilancia adecuada de los sitios de mayor accionar delictivo.
 - e. Establecer mayor cobertura policial en las áreas rurales, especialmente en aquellos lugares más violentos detectados por el mapa epidemiológico.
 - f. Combate al uso y comercialización de drogas
 - g. Diseñar un programa de tratamiento y rehabilitación de personas drogadictas que cuente con la construcción e implementación de centros de desintoxicación.
 - h. Se sugiere que la comisión de seguridad pública pueda coordinar con el Ministerio de Defensa, el uso de 2 cuarteles como "Centros Militarizados para Atención de Jóvenes de maras", que sirvan como lugares donde se les enseñe disciplina; valores éticos, morales y religiosos, educación y oficios técnicos, por un período de 2 a 3 años. Estos Centros deben ser dirigidos por militares, contando con un grupo de otros técnicos y Profesionales y no deben usarse armas, ni dárseles instrucciones sobre su uso.
- Desarrollo de Programas Sociales.
Al momento el Gobierno de El Salvador está desarrollando uno de los más grandes Programas que se han dado en décadas; este es "El Programa de Caminos Rurales" que beneficiará a los habitantes del país en relación a la Salud, Educación y Economía, pues al mejorar la accesibilidad de las carreteras se podrá asistir con mayor facilidad a los servicios de Salud y Centros Educativos, aún hacia aquellos que estén más lejanos, y se podrá comercializar mejor los productos locales (especialmente granos básicos, cereales y hortalizas).
Este punto de vista ya lo expresó el Señor Presidente de la República y el cual compartimos plenamente.
Falta implementar en muchos lugares servicios de agua potable, letrización, luz y teléfonos públicos.

VICTIMAS DE LOS HOMICIDIOS MAS IMPACTANTES EN 1999

- Katia Natalia Miranda de 9 años , asesinada el 4 de abril en la Playa de Los Blancos, del municipio de San Luís la Herradura, por asfixia por sofocación, con señales evidentes de agresión sexual. Se sospecha del abuelo.
- Wendy Magali pineda de 10 años, encontrada dentro de un pozo en el Cantón San Jerónimo del Municipio de Guazapa, atacada a machetazos con señales evidentes de agresión sexual. Esta preso por este asesinato un vecino de la localidad, Sucedió el 19 de agosto.
- Hermanos German Samuel López Hidalgo de 5 años y Miguel Ángel López Hidalgo de 6 años, asesinados en el Cantón Las Pilitas de El Paisnal con arma blanca (Hacha). Por este hecho está preso un menor y un adulto
- Yanira del Carmen Orellana Ramírez de 10 años , fue encontrada en medio de unos cafetales de la finca Irlanda en Colón (La Libertad) . Hecho cometido con arma blanca y con señales evidentes de agresión sexual.
- Lissethe Ramírez Bernal de 12 años asesinada a martillazos en su casa en la

Colonia Santa Anita de Soyapango. Se presume que fue violada, no se conoce identidad de hechos.

- Joaquín Raúl Santos Hernández de 13 años cuando iba en busca de leña con otros niños en la finca El Tránsito de Santiago de María el 12 de octubre, fue interceptado por 2 hombres y raptado, fue encontrado el 14 de octubre, degollado, en el desvío Los Pirineos del Cantón Cerro Verde, jurisdicción de Tecapán. El móvil fue la venganza, porque el menor tenía problema con un sobrino de los indiciados.
- José Ernesto Hernández Ordóñez de 17 años, alumno del Colegio Acción Cívica Militar, llegó al Instituto Nacional Francisco Menéndez a recoger a su novia y compartir el almuerzo, presenciando un partido de fútbol femenino en las canchas del "INFRAMEN", cuando un grupo de jóvenes pandilleros se acercaron con la intención de golpearlo, ante lo cual huye y es alcanzado en una ferretería situada sobre la 29 calle poniente colonia La Rábida y atacado por 2 menores (con uniformes del Centro Educativo) y por 2 adultos, le asestaron 18 puñaladas en tórax y abdomen. Asesinato cometido el 16 de agosto de 1999.
- Ana Julia Menjivar de 18 años, muerta con arma de fuego en el Cantón Las Isletas de San Pedro Masahuat, por negarse a las pretensiones sexuales del hechor. Nombró antes de morir a su verdugo.
- Niño recién nacido de doméstica de Colonia Residencial Alta Vista de Ilopango, asesinado el 30 de octubre al nacer, por su madre, por asfixia por estrangulación .
- Juan Miguel Navas, estudiante de medicina, secuestrado en Aguilares el 1° de Mayo y encontrado el 7 de mayo asesinado a machetazos, a pesar de que su familia pagó rescate. Hay 2 sospechosos que van a juicio.
- Eduardo Ernesto Álvarez de 23 años, secuestrado el 22 de mayo mientras hacía ejercicios matutinos en una calle cercana a la Embajada de Los E:E:U:U:, en la Urbanización Santa Elena. Apareció muerto el 23 de mayo cerca de quezaltepeque. Los secuestradores cobraron el rescate. Fueron agarrados por este crimen 5 hombres (entre ellos un Agente de la Unidad Antinarcoóticos de la P.N.C) y 1 mujer.
- Carlos Antonio Gómez García de 25 años, secuestrado en Urbanización Vista Hermosa de Cuscatancingo, al ser llevado engañado por una "Amiga" que le adeudaba dinero y lo llevó a este sitio con el pretexto de pagarle. El joven trata de escapar de sus secuestradores y es abatido a balazos el 22 de diciembre por estos. La policía capturó a los delincuentes.
- María Ana Miranda Campos señora secuestrada el 28 de septiembre y encontrada muerta el 4 de Octubre en un mesón de Lourdes Colón, atada de manos y estrangulada con cuerda para guitarra. Ella vivía de la venta de tortillas y los plagiarios que vivían en el mismo lugar pedían ₡300,000.- colones. El móvil fue deuda que los hechos tenían con ella. Estos eran 1 hombre y 2 mujeres , los cuales fueron capturados.
- René Rafael Mejía Alférez de 41 años, asesinado con Arma de fuego el 17 de marzo en predio baldío de finca Santa Clara sobre la calle al volcán en San Salvador. Por este hecho fueron condenados sujetos acusados de pertenecer a un cartel de drogas y un sujeto todavía huye de la Justicia.
- Reina Patricia Dueñas Navarro de 10 años , asesinada el 18 de marzo cuando estaba comprando en una tienda de Colonia San Antonio Abad y sujetos en Cherokee querían matar a otro hombre y en este atentado le cae bala a niña. Esto sirvió para esclarecer el crimen del Licenciado Mejía Alférez, pues los sujetos que lo asesinaron andaban en Cherokee propiedad del fallecido.

- Victor Hugo Guémez Polanco de 19 años, estudiante universitario asesinado el 25 de enero y encontrado en Calle al Volcán en San Salvador.
- Oscar Ernesto Manzanares Quintanilla y Carlos Arturo Renderos Rivas, ambos de 18 años, encontrados muertos el 6 de febrero en finca Santa Clara calle al volcán en San Salvador. Por este crimen han sido condenados dos sujetos jóvenes que pertenecían al cartel de droga.
- Jorge Alberto Mejía Catacho de 17 años, que estaba recluso en el Centro de readaptación juvenil de ciudad barrios y durante una revuelta ocurrida el 1° de septiembre, fue asesinado por miembros de "La mara Salvatrucha" con arma corto punzante. Fueron identificados 5 jóvenes mayores de edad. El móvil era por disputas de territorio. El Joven fallecido pertenecía a la "Mara 18".
- Dr. Alejandro Osegueda de 51 años, médico alergista, fue asesinado por 3 sujetos desconocidos con arma de fuego el 8 de septiembre en colonia Vista Hermosa, cuando entraba en su carro a su residencia. El móvil probable fue el robo. El Doctor Osegueda era muy conocido pues presentaba un programa televisivo denominado "Cápsulas Médicas".
- Carol Janet Suárez, Abogada Auxiliar del Fiscal General de La República, asesinada por sujetos desconocidos con arma de fuego, en el interior del restaurante Khalúa , ubicado en la colonia Miramonte San Salvador, junto con la Sra. Anne Soriano propietaria del lugar. Hecho que ocurrió en abril.
- Willian Ernesto Rosales Bonilla, de 27 años Ingeniero empleado de El Diario de Hoy, fue secuestrado el 8 de julio en Colonia Santa Rita de Soyapango por varios individuos a bordo de una patrulla policial; estos lo obligan a entregar las llaves del carro, teléfono celular y tarjetas de crédito. Cuatro días después el cadáver es localizado sobre el Km 52 de la carretera Panamericana (San Cayetano Istepeque), con los ojos vendados, manos atadas, señales evidentes de tortura y con varios impactos de arma de fuego.
- David Antonio López de 28 años golpeado por un grupo de Agentes de la PNC, el 13 de mayo, en el Barrio El Centro Ferrocarril No.2 de Santa Cruz Michapa.Murió vapuleado.
- Máximo Antonio Fernández Rothe de 63 años, empresario costarricense, asesinado el 16 de mayo en su casa de campo ubicada en el Cantón Joya de Cerén de Izalco, por heridas de bala. El implicado es un ex -vigilante de una planta de procesamientos de lácteos que funciona en el mismo lugar, el cual meses antes fuera despedido por mala conducta. El sospechoso pretendía secuestrar al empresario, pero terminó por matarlo en el intento del plagio.
- Carlos Alonso López Regalado , joven que intentaba vender un cusuco. Dos policías se bajaron de una patrulla para decomisar el animal. El Joven huyó pero uno de los Policías le disparó por la espalda. Hecho sucedido el 11 de noviembre en la Finca El Carmen, en Guazapa.
- José Roberto Morán Salinas, tras fumar marihuana llegó a su casa, discute con su compañera de vida y la golpea; al presenciar la agresión contra su madre, se lanza contra su padrastro y le causa lesiones, es absuelto. Hecho sucedido el 20 de septiembre de 1999 en la Cooperativa Nejapa del Cantón San Rafael, de Tacuba.
- José David Ruiz Guzmán, Psicólogo, asesinado el 16 de noviembre en su apartamento de Colonia Layco, San Salvador por asfixia por estrangulación. Del hecho se acusa a subinspector de la PNC
- Francisco Javier Sosa y Luís Rodríguez Castro, ambos agentes de la PNC y que apoyaban una diligencia judicial por el mercado Sagrado Corazón, fueron asesinados a balazos el 3 de septiembre por 3 sujetos. Hay 6 detenidos por este

hecho.

- José Francisco Durán Vásquez, Sargento de la PNC, asesinado el 27 de Agosto en emboscada tendida por delincuentes durante persecución policial. Hecho sucedido en Cantón Primavera arriba de Quezaltepeque.
- Manuel de Jesús Facundo Flores en estado de ebriedad, fue muerto el 30 de marzo en casa de su hermano en Colonia Hacienda de Prusia frente al rastro Municipal de Soyapango; los hechores fueron su hermano y 4 amigos utilizando garrotes. Muere en Hospital Rosales y este hecho se quiso ocultar como caída accidental, pero hubo un testigo.
- Una Sub-Comisionada de 30 años fue asesinada en enero en una emboscada tendida por delincuentes en el Km 30 cuando salía de un restaurante ubicado 500 Mts. De la carretera Cojutepeque). Iba en su vehículo.

HOMICIDIOS POR ARMA DE FUEGO

El total de homicidios por arma de fuego fue de 1900 , lo que nos da una tasa de mortalidad de 30.9 homicidios por 100,00 habitantes; de los cuales 1767 (93%) eran hombres con tasa de 58.5 y 133(7%) eran mujeres con tasa de 4.2.

25 MUNICIPIOS DONDE OCURRIO MAS HOMICIDIOS

- San Salvador 285 (15%) y tasa de 56.3
- Santa Ana 115(6.1%) y tasa de 21.2
- Sonsonate 78 (4.1%) y tasa de 82.5
- San Miguel 77 (4.1%) y tasa de 33
- Soyapango 74(3.9%) y tasa de 29.6
- Cojutepeque 55(2.9%) y tasa de 105.1
- Nueva San Salvador 54 (2.8%) y tasa de 35.4
- Colón 50(2.6%) y tasa de 71.8
- Ahuachapán 47(2.5%) y tasa de 15
- Ilopango 43 (2.3%) y tasa de 34.6
- Zacatecoluca 41 (2.2%) y tasa de 65.9
- Usulután 39 (2.1%) y tasa de 56.8
- Mejicanos 38 (2%) y tasa de 20.5
- Apopa 36 (1.9%) y tasa de 22
- Ilobasco 33 (1.7%) y tasa de 53.7
- Quezaltepeque 32 (1.7%) y tasa de 56.7
- San Juan Opico 29(1.5%) y tasa de 46.7
- Chalchuapa 26 (1.4%) y tasa de 35.3
- La Unión 22(1.2%) y tasa de 54.8

- Tecoluca 20 (1.1%) y tasa de 104.1
- Izalco 20 (1.1%) y tasa de 30.5
- Armenia 19 (1%) y tasa de 72.3
- Jiquilisco 19 (1%) y tasa de 47.4
- Metapán 18(0.9%) y tasa de 31.8
- Santa Rosa de Lima 17(0.9%) y tasa de 62.6

De lo que se deduce que los 5 Municipios con mas riesgo son Cojutepeque, Tecoluca, Sonsonate, Armenia y Colón.

GRUPOS DE EDAD MAS AFECTADOS

- **Grupo de 20-24 años:** 475 (25%) y tasa de 71.2; de los cuales hombres fueron 450 con tasa de 134.2 y mujeres 25 con tasa de 7.5
- **Grupo de 15-19 años:** 307 (16.2%) y tasa de 46.3; de los cuales hombres fueron 291 con tasa de 86.6 y mujeres 16 con tasa de 4.9
- **Grupo de 25-29 años:** 306 (16.1%) y tasa de 56.2; de los cuales hombres fueron 292 con tasa de 109.3 y mujeres fueron 14 con tasa de 5.0
- **Grupo de 30-34 años:** 214 (11.3%) con tasa de 51.3; de los cuales hombres fueron 197 con tasa de 10.1 y mujeres 17 con tasa de 7.6
- **Menores de edad:** 137 (7.2%) con tasa de 5.3; de los cuales hombres fueron 128 con tasa de 9.7 y mujeres 9 con tasa de 0.7
- **Grupo de 35-39 años:** 133(7%) con tasa de 40.9; de los cuales 124 fueron hombres con tasa de 83.6 y 9 fueron mujeres con tasa de 5.1

De acuerdo a lo anterior el mayor riesgo de morir por homicidio con arma de fuego se da en los hombres de 20-24 años, 25-29 años y de 30-34 años.

SEGÚN SEXO Y AREA GEOGRAFICA

- **Sexo Masculino:** 746 (42.2%) el tipo de área es desconocida, 436 (24.7%) área urbana y 585 (33,1%) área rural.
- **Sexo Femenino:** 48 (36.1%) el tipo de área es desconocida, 46(34.6%) el área es urbana y 39 (29.3%) área rural.

SEGÚN TIPO DE MOVIL Y AREA GEOGRAFICA

- **Desconocido:** 622 (54.6%) de los homicidios fueron cometidos por sujetos desconocidos sin que se determinara tipo de área; 224 (19.6%) área urbana y 294 (25.8%) área rural . En total fueron 1140 homicidios de móvil desconocido (60% del total de homicidios)
- **Delincuencia Común:** 575 (30.3% del total) de los homicidios fueron producto de la delincuencia; 137 (23.8%) en área geográfica desconocida, 179 (31.1%) área urbana y 259 (45.1%) área rural.
- **Maras:** 62 (3.3% del total) de los homicidios fueron cometidos por las maras; 11 (17.7%) no hay datos de área ; 47 (75.8%) área urbana y 4 (6.5%) área rural
- **Enfrentamiento con autoridades:** 8; de los cuales (3) no hay datos de área geográfica, (2) área urbana y (3) área rural.
- **Enemistad:** 47 defunciones; 3(6.4%) no hay datos área geográfica, 8(17%) área urbana y 36(76.6%) área rural.
- **Venganza:** 18 homicidios; 3(16.7%) no hay datos tipo área, 5 (27.8%) área urbana y 10(55.5%) área rural.
- **Riñas:** 32 homicidios; 10(31.3%) no datos tipo área, 10 (31.3%) área urbana y 12 (37.4%) área rural.
- **Violencia intrafamiliar:** 21 homicidios por arma de fuego; 3(14.3%) no datos tipo de área , 7 (33.3%) área urbana y 9(52.4%) área rural.

De acuerdo al tipo de móvil, el 60% de homicidios fueron cometidos por sujetos desconocidos observándose en estos homicidios el siguiente comportamiento:

- Muchos fueron atacados en sus casas de habitación por sujetos desconocidos, principalmente en el área rural (16)
- Muchos fueron encontrados en barrancos, calles, terrenos predios baldíos, canchas, cafetales, ríos, carreteras, playas, etc; algunos de estos fallecidos salieron de sus casas a tomar, solos o con amigos; otros iban a visitar parientes, a trabajar o cobrar; algunos fueron identificados como asaltantes o vendedores de droga y a varios jóvenes sobre todo en el Departamento de Sonsonate, con edades de 16 a 24 años del sexo masculino, se les encontró en exámenes en sangre cantidades grandes de cocaína desde 500 a 5,000 ng/dl, , marihuana desde 100 a 300 ng/dl y alcohol. Otros fueron atacados en pupuserías, barras show, tiendas, negocios, paradas de buses, al interior de buses, al bajarse de buses, en ventas de alcohol.

Otras situaciones descritas:

- Cuando se transportaban en pick up son ametrallados (3)
- Encontrados atados de manos en barranca los olotes, cantón Cangrejera de Sonsonate (3)
- Lavando carro frente a casa
- Menores de edad atacados por vecinos ebrios frente o dentro de sus casas.
- Atacado por sujetos desconocidos cuando se le queda vehículo en carretera.
- Sentado en acera con amigo pasan disparándole.
- Individuos que lo invitan a salir lo asesinan
- Al volver de una velación
- Al bajarse de bus en armenia es atacada por sujeto que la pretendía
- Resistirse a secuestro
- Enajenado mental le dispara en vía pública
- Sujeto al que le da aventón le dispara.
- Les disparan desde vehículos o motocicletas.
- Lo sacan de su negocio

- Por discusiones por vía o por parqueo
- Los sacan de su casa (3)
- Cuando andaba en bicicleta
- Encontrado dentro de su vehículo
- Abusan sexualmente de compañera de vida y lo matan.
- Al introducirse en cafetal la matan
- Lo esperaban en camino, escondidos.
- Al salir de casa para hablar por teléfono
- Al llegar a casa y guardar su vehículo lo esperaban.
- Buscando a compañera de vida, alguien le dispara desde la vivienda de ella.
- Por su tendencia sexual diferente
- Eran agentes PNC, vigilantes que andaban de licencia y fueron atacados.
- Prestamistas, taxistas, vendedoras de joyas
- No datos en los reportes forenses

La mayoría de personas fallecidas eran del área rural, de oficios jornaleros, agricultores, comerciantes en pequeño, obreros, albañiles y de baja condición económica. También se cometieron homicidios en profesionales y estudiantes universitarios.

En muchos de estos crímenes con móvil desconocido por la forma en que fueron ejecutados, asesinando a sus víctimas a sangre fría, después de seguirle los pasos o estarla esperando escondidos en matorrales, sin robarle sus pertenencias o introduciéndose a sus casas solo a matarlos, por varios sujetos desconocidos bien armados, da la impresión que fueron cometidos por personas contratadas para ese fin, ya sea por enemistades, venganzas, problemas pasionales, asuntos de herencias, pleitos de propiedades, problemas de drogas y ajusticiamiento de delincuentes y pandilleros. También por bandas organizadas de delincuentes cuyo propósito era el robo.

Otro de los factores a considerar es que este tipo de hechos violentos se dan con mayor frecuencia en ciertos cantones, caseríos, fincas o haciendas de las zonas rurales, especialmente en ciertas lotificaciones o colonias y en las zonas urbanas en ciertos barrios, colonias y lotificaciones de los municipios.

El tipo de calibre utilizado en estos hechos generalmente es el 38 mm, 9mm, y 45mm, aunque en ocasiones el calibre 12mm utilizado en escopetas hechizas y calibres de armas largas.

En relación a la delincuencia común encontramos las siguientes situaciones:

- Asaltados en caminos rurales y calles de la ciudad
- Atacan vivienda con el propósito de robarles, generalmente por varios individuos bien armados organizados en bandas de delincuentes.
- Asaltos en tiendas, joyerías, negocios, locales comerciales y la persona víctima se opuso al robo, en muchas ocasiones intentó sacar arma.
- Asalto en restaurante El Norteño de Colón (mueren 2 empleados)
- Resistirse a ser secuestrado
- Por robarle bicicleta
- Asaltos a vehículos que llevan mercaderías.
- Ametrallamiento de vehículos que no hacen alto en puntos de asalto.
- Delincuentes asaltando buses, matan a pasajeros en su interior.
- Por defender el honor de sus dos hijas y hermanas murieron heroicamente un señor de 61 años y su hijo de 13 años, al enfrentársele a los delincuentes en área rural de Santa Ana.
- Asaltantes muertos
- Policías y vigilantes atacados en emboscadas
- Asaltado al ir a pagar cooperativa.
- Secuestrados y asesinados
- Por problemas de compras de drogas
- Al abrir garaje para sacar o introducir el carro.

Por riñas, el caso más impactante del año fue los tres muertos que dejó un enfrentamiento que se dio por enemistad entre dos familias que asistían a una boda en Ciudad Victoria.

Por violencia Intrafamiliar: Las muertes de compañeras de vida (4), esposas (3), ex -compañera de vida (1), ex -novia (2), cuñada (1), tío (3), hijo (2), hermano (1), padre (1), suegro (1), sobrino (1), y otro familiar.

Entre las causas están: alcoholismo (3), acoso sexual (3) , enemistad (2), riña (2), problemas de relaciones (1), pasional (1), porque padre le pegó (1), defensa propia (1), y no datos (7), los 2 esposos, después de matar a sus esposas se suicidan en estado de ebriedad.

El mayor porcentaje de las muertes por sujetos desconocidos y por delincuencia común fue en las áreas rurales, siendo un 6.2% y un 14% mayor en estas áreas, respectivamente

.Los homicidios por venganza tuvieron un 27.7% de porcentaje mayor en las áreas rurales, en enemistades un 59.6% mayor y en riñas un 6.1%. Los homicidios cometidos por maras son mayor en áreas urbanas con un 75.8%.

LAS ARMAS EN EL SALVADOR, SITUACIÓN E IMPACTO SOBRE LA VIOLENCIA.

Las armas de fuego no constituyen la causa original de la violencia, pero sin duda determinan la frecuencia, la letalidad y las consecuencias que esta y la delincuencia dejan en el país, cuando se encuentran en posesión de ciudadanos que no representan la Ley, constituyen un instrumento para ejercer violencia y sirven, las más de las veces para delinquir.

La sociedad Salvadoreña durante décadas ha sido una sociedad armada, agravado toda esta situación por el conflicto social de la guerra y por la falsa comprensión de ver a las armas como instrumentos de seguridad.

Según la investigación sobre la situación de armas en El Salvador, realizada por el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana, se establece un diagnóstico básico sobre las armas y las condiciones que rodean su tenencia y uso en El Salvador, demuestra la fuerte vinculación que existe entre la violencia y las armas en la población civil, todo lo cual es expuesto en el libro publicado por IUDOP "las armas de fuego en El Salvador", situación e impacto sobre la violencia de los autores José Miguel Cruz y María Antonieta Beltrán.

En este libro se expone lo siguiente:

A. En relación a Víctimas

- Las víctimas más frecuentes son jóvenes del sexo masculino y menores de 25 años.
- La mayoría de victimarios son hombres jóvenes
- Un bajo porcentaje de las personas que cometen homicidios están encerrados en cárceles.
- Las personas con más probabilidades de cometer o ser víctimas de homicidios tienen las siguientes características: bajo nivel educativo, sin empleo, residentes de zonas urbano marginales en las ciudades más grandes, con fuerte adicción a las drogas y al alcohol , historia de pertenencia

a pandillas o bandas organizadas y que poseen armas.

B. En relación a cifras de armas de fuego

- Existen remanentes de las armas de guerra, las cuales no fueron entregadas en su totalidad en el momento de la desmilitarización.
- Existe un mercado negro o contrabando de armas de fuego del que no se conocen cifras, el cual incrementa el número de armas de fuego no registradas.
- Armas importadas y comercializadas por un gran número de empresas privadas.
- El uso de armas de fuego por miembros de la Policía Nacional Civil o cuerpos de seguridad en actividades no oficiales.
- Gran cantidad de armas de fuego en circulación (Alrededor de 400,000 personas tienen arma de fuego a nivel Nacional)
- Solo el 35.7% de las armas están debidamente registradas, y cuando se registran los requisitos son mínimos.
- La mayoría de las armas registradas son armas cortas (77%)
- Las pistolas, 59379 (41.5%) y revolver, 50946 (35.6%) son el tipo de más armas registradas por primera vez desde octubre 1994 hasta mayo del 2000, según datos del Ministerio de Defensa.
- Los Departamentos donde hay mas armas registradas son San Salvador 9533 (25.1%), San Miguel 4795 (12.6%), Santa Ana 4160 (11%), La Libertad 3371 (8.9%), La Unión 3280 (8.6%), Usulután 2540 (6.7%).
- Hay una relación directamente proporcional de que en los Departamentos con mayor número de armas registradas ocurren el mayor número de homicidios.
- Hay un gasto excesivo en la importación legal de armas de fuego (\$20 millones de dólares), aunque si se considera el contrabando ilegal y el mercado negro de las armas, el gasto podría triplicar esta cifra.
- Hay otros delitos en la cual usan armas de fuego : Asaltos, robos, agresiones físicas, lesiones, secuestros y violaciones.
- Entre 1990 y 1998, más de 300 niños fueron atendidos en el Hospital Bloom por una herida provocada con arma de fuego, ya sea como resultado de un atraco, de un accidente o de un sujeto que disparó al aire.

De acuerdo a todo lo anteriormente expuesto, se concluye que El Salvador enfrenta una epidemia de violencia, en la cual el auge de las armas de fuego y el fenómeno

delincuencial son en gran parte responsables. Teniendo origen estas 2 causas a la cultura de violencia, la pérdida de valores morales y espirituales; La pobreza que genera promiscuidad, hambre y hacinamiento; y la falta de oportunidades de empleo. Otros factores que influyen son la actividad de las pandillas, la calidad del sistema policial, la aplicación de Leyes y reglamentos de control y regulación de armas de fuego, la calidad del Sistema Judicial, las acciones para controlar la circulación de armas y los requisitos para su registro y portación.

HOMICIDIO POR ARMA BLANCA

Las armas blancas suelen estar constituidas por una lámina metálica con filo en uno o más bordes, y las cuales pueden tener un extremo agudo o puede ser objeto cilíndrico, prismático que posee extremo puntiagudo.

TIPOS DE ARMAS

- Corto contundentes: machete, hacha
- Corto punzantes: puñal, daga, navajas
- Cortantes: cuchillos
- Punzantes: picahielo

TIPOS DE HERIDA MAS FRECUENTES

- Cortada (herida incisional): cuando un objeto con punta, con suficiente fuerza causa lesión, puede producir una lesión que es más larga que profunda.
- Puñalada: resulta de la penetración de un objeto con punta que entra en la profundidad del cuerpo; ésta es más profunda que amplia en la superficie.
- Heridas corto contundentes: son las producidas por machetes, que por la naturaleza del filo, peso y fuerza con la que el instrumento es impulsado y según que se produzca con el borde afilado, con el borde romo o con la cara plana, presentarán algunas características de las lesiones cortantes, punzantes, contusas o combinadas.

Los homicidios por arma blanca **fueron 511** lo que nos da una **tasa de 8.3** por 100,000 habitantes; de los cuales **470 (92%) fueron hombres** con tasa de mortalidad de **15.6** por 100,000 hombres y **41 (8%) fueron mujeres** con tasa de mortalidad de **1.3** por cada 100,000 mujeres.

15 MUNICIPIOS DONDE OCURRIO MAS HOMICIDIOS.

- San Salvador 69 (13.5%) y tasa de 13.6
- Santa Ana 48 (9.4%) y tasa de 19.6
- Sonsonate 24 (4.7%) y tasa de 25.4
- San Miguel 21 (4.1%) y tasa de 9.0
- Ilobasco 19 (3.7%) y tasa de 30.9
- Usulután 14 (2.7%) y tasas de 20.4
- Zacatecoluca 12 (2.3%) y tasa de 19.3
- Ahuachapán 12 (2.3%) y tasa de 11.4
- Jiquilisco 11 (2.2%) y tasa de 27.5
- Nueva San Salvador 10 (2.0%) y tasa de 6.5
- Soyapango 9 (1.8%) y tasa de 3.4
- Izalco 8 (1.6% y tasa de 12.2
- Armenia 7 (1.4%) y tasa de 26.6
- Ciudad Delgado 7 (1.4%) y tasa de 4.7
- Jujutla 6 (1.2%) y tasa de 18.0

“De lo que se deduce que los 5 lugares con más riesgo son: Ilobasco, Jiquilisco, Armenia, Sonsonate y Usulután”.

GRUPOS DE EDAD MAS AFECTADOS

- **Grupo de 20-24 años**: 99 (19.4%) y tasa de 14.8
- **Grupo de 25-29 años**: 84 (16.4%) y tasa de 15.4
- **Grupo de 30-34 años**: 67 (13.1%) y tasa de 16.1
- **Grupo de 15-19 años**: 66 (12.9%) y tasa de 9.9
- **Grupo de 35-39 años**: 42 (8.2%) y tasa de 12.9

Por lo que tenemos que el grupo que tiene mayor riesgo es el de 30-34 años.

TIPO DE ARMA BLANCA UTILIZADA

- Corto contundente 331 (64.8%)
- Corto punzante 138 (27%)
- No se sabe tipo de arma blanca 22 (4.3%)
- Cortante 14 (2.7%)
- Punzante 6 (1.2%)

Fallecidos en Hospital fueron 71 (13.9%) personas

SEGÚN TIPO DE MOVIL Y AREA GEOGRAFICA

- **Desconocido**: 289 (56.5%) personas, de las cuales 135 eran del área urbana y 155 del área rural.
- **Delincuencia Común**: 147 (28.8%) personas; 53 del área urbana y 94 del área rural.
- **Enemistad**: 26 (5.1%); 7 del área urbana y 19 en el área rural.
- **Maras**: 15 (2.9%); 11 del área urbana y 4 en el área rural.
- **Violencia intrafamiliar**: 15 (2.9%); 6 en el área urbana y 9 en el área rural.
- **Riñas**: 10 (2%)
- **Venganza**: 9 (1.8%); 2 en el área urbana y 7 en el área rural.

“En relación a la violencia intrafamiliar hubo 15 homicidios: 8 hombres y 7 mujeres. En los hombres los agresores fueron: cuñado (2), otro familiar (2), sobrino (1), Primo (1), hijo (1) y hermano (1). En mujeres los agresores fueron: compañero de vida (3), Esposo (2) y otro familiar (2). Una de las mujeres asesinadas por el esposo, en Nueva San Salvador, era Fiscal”.

SITUACIONES QUE SE DIERON

- Atacados en su casa de habitación por individuos desconocidos, algunos encapuchados.
- Sacado de su casa por sujetos desconocidos.
- Atacados en terrenos, caminos vecinales.
- Por robarle arma de fuego.
- Ajuste de cuentas, era delincuente.
- Eran agentes de la P.N.C. o vigilantes.
- En Ahuachapán se le encontró a un joven de 20 años de edad fallecido en el área rural por arma corto punzante, cocaína en sangre 2313.72 ng/dl; Marihuana 78.4 ng/dl y alcohol 260 ug/dl

- En Sonsonate a un hombre de 29 años fallecido en el área urbana por arma punzante, le encuentran Cocaína en sangre 1760 ng/dl y a un joven de 20 años fallecido en el área urbana por arma corto contundente, Cocaína en sangre 471.5 ng/dl, Marihuana 48.4 ng/dl y Alcohol 255 ug/dl

Los factores de riesgo y las recomendaciones ya están mencionados.

HOMICIDIO POR OTRO TIPO DE ARMA

Fueron un total de 133 homicidios con una **tasa de 2.2 defunciones** por 100,000 habitantes; de las cuales **112 (84.2%) fueron hombres** con tasa de **3.7** y **21 (15.6%) fueron mujeres** con tasa de **0.7**

10 MUNICIPIOS DONDE OCURRIO MAS CASOS

- San Salvador 21 (15.8%) y tasa de 4.1
- San Miguel 13 (9.8%) y tasa de 5.6
- Santa Ana 12 (9%) y tasa de 4.9
- Sonsonate 6 (4.5%) y tasa de 6.3
- Zacatecoluca 4 (3%) y tasa de 6.4
- Nueva San Salvador 4 (3%) y tasa de 2.6
- Apopa 4 (3%) y tasa de 2.4
- Quezaltepeque 3 (2.3%) y tasa de 5.3
- Chalchuapa 3 (2.3%) y tasa de 4.1
- Ciudad Delgado 3 (2.3%) y tasa de 2.0

De donde tenemos que Zacatecoluca, Sonsonate y San Miguel, son los municipios de más alto riesgo.

Fallecieron en Hospital 28 (21.1%) personas.

GRUPOS DE EDAD MAS AFECTADOS

- **Grupo de 30-34 años**: 17 (12.8%) y tasa de 4.1
- **Grupo de 25-29 años**: 17 (12.8%) y tasa de 3.1
- **Grupo de 20-24 años**: 17 (12.8%) y tasa de 2.5
- **Grupo de 60 a más años**: 17 (12.8%) y tasa de 3.9
- **Grupo de menores de edad**: 14 (10.5%) y tasa de 0.5

TIPO DE ARMA O METODO UTILIZADO

- Por objeto contundente 58 (43.6%)
- Por estrangulación 26 (19.5%)
- Vapuleados 24 (18%)
- Por artefacto explosivo 17 (12.8%)
- Lapidado 3 (2.3%)
- Otro tipo 3 (2.3%)
- Asfixia por sofocación 1 (0.75%)
- Por elemento tóxico 1 (0.75%)

TIPO DE MOVIL POR AREA GEOGRAFICA

- **Desconocido**: 84 (63.2%), de los cuales en 26 el área geográfica es desconocida, 30 en área urbana y en 28 área rural.
- **Delincuencia Común**: 23 (17.3%); no se sabe el área geográfica (4) en área urbana (11) y área rural (8).
- **Maras**: 10 (7.5%); área desconocida (2), área urbana (4), área rural (4).
- **Venganza**: 2 (1.5%); área desconocida (1) y área rural (1).
- **Riñas**: 2 (1.5%); área urbana (1) y área rural (1).
- **Enemistad**: 1 (0.7%); área urbana (1).
- **Por violencia intrafamiliar** fueron 11 personas; 7 niños, 3 niñas y 1 anciana.

Los niños fallecieron por maltrato infantil, con objeto contundente (1), objeto corto contundente (1), vapuleado (3) y por asfixia por estrangulación (2); Las niñas: vapuleadas (2) y por asfixia por sofocación (1) y una anciana vapuleada.

Los factores de riesgo y recomendaciones ya están mencionados.

DEFUNCIONES POR ARMA BLANCA (HOMICIDIOS) POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LOS DEPARTAMENTOS DE AHUACHAPAN, SANTA ANA Y SUS MUNICIPIOS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999.

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD (EN AÑOS) Y SEXO																												TOTAL			
	0 - 4		5 - 9		10 - 14		15 - 19		20 - 24		25 - 29		30 - 34		35 - 39		40 - 44		45 - 49		50 - 54		55 - 59		60 M		Ignorado					
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
AHUACHAPAN							2		1		3		1		2					1							1	1			11	1
ATIQUIZAYA							1		2				1		1																5	
SAN Fco. MENÉNDEZ									1		2						1														4	
TACUBA											1				1																2	
JUJUTLA											2	1	1							1							1				5	1
GUAYMANGO														1																	1	
TOTAL DEPTO. AHUACHAPAN							3		4		8	1	4		4		1		2							2	1			28	2	
SANTA ANA	1						8		6		8		9		1	1	1	3	2		1		2			4	1			43	5	
CHALCHUAPA							1				2						1				1										5	
METAPAN													2		1				1							1					5	
COATEPEQUE											2																	1			3	
EL CONGO									1		1																				2	
CANDELARIA DE LA FRONTERA													1			1		1								1					3	1
SANTIAGO DE LA FRONTERA							1																								1	
TOTAL DEPTO. SANTA ANA	1						10		7		13	1	11		3	1	3	3	3		2		3		5	1	1		62	6		

Fuente: Protocolo de levantamiento de cadáveres del Instituto de Medicina Legal de El Salvador 1999.

Violencia intra familiar: En Jujutla en el mes de marzo, una mujer de 28 años fue asesinada por familiares; en Ahuachapán en octubre un anciano de 75 años fue asesinado por su sobrino por rencillas familiares. Fallecido en Hospital: En Ahuachapán 2 hombres de 39 años y de 35 los dos por arma corto contundente; en Santa Ana: 2 hombres de 25 y 60 años por arma corto contundente y una mujer de 41 años; hombre de 35 años por arma punzante; y los hombres de 21, 26 (referido del área rural del congo), 27, 27, 28, 28, 32, 40, 58, y 72 años por arma corto punzante; en Metapán un hombre de 60 años por arma corto contundente; y en Chalchuapa un hombre de 25 años por arma corto contundente.

DEFUNCIONES POR ARMA BLANCA (HOMICIDIOS) POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE EL DEPARTAMENTO DE SONSONATE Y SUS MUNICIPIOS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999.

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD (EN AÑOS) Y SEXO																												TOTAL		
	0 - 4		5 - 9		10 - 14		15 - 19		20 - 24		25 - 29		30 - 34		35 - 39		40 - 44		45 - 49		50 - 54		55 - 59		60 M		Ignorado				
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
SONSONATE							3		4		6		4		3		1		1				1		1					24	
IZALCO							2		3		1								1										8		
ACAJUTLA																			1										2		
ARMENIA							2								1	1		1	1	1									5	2	
NAHUIZALCO											1																		1		
JUAYUA							1						1						1					1					4		
SAN JULIAN											1																		1		
SAN ANTONIO DEL MONTE									1		1																		2		
NAHULINGO											1																		1		
CALUCO						1				1							1	2											3	2	
SANTA ISABEL ASHUATAN											1																		1		
TOTAL DEPTO. SONSONATE						1	8	9	1	11	5	3	1	3	2	5	1	1	2	3							51	5			

Fuente: Protocolo de levantamiento de cadáveres del Instituto de Medicina Legal de El Salvador 1999.

Fallecidos en Hospital: En Sonsonate 3 de 20, 36 y 45 años por arma corto contundente; un hombre de 36 años por arma corto punzante; 1 hombre de 20 (referido del área rural de San Francisco Menéndez) y de 17 años (referido de Nahuizalco) por arma cortante.

DEFUNCIONES POR ARMA BLANCA (HOMICIDIOS) POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE EL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO Y SUS MUNICIPIOS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999.

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD (EN AÑOS) Y SEXO																								TOTAL					
	0 - 4		5 - 9		10 - 14		15 - 19		20 - 24		25 - 29		30 - 34		35 - 39		40 - 44		45 - 49		50 - 54		55 - 59				60 M		Ignorado	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
CHALATENANGO											1				1				2						1				5	
NUEVA CONCEPCIÓN											1										1	1	1						3	1
TEJUTLA							1				1																		2	
SAN ANTONIO LA CRUZ											1																1		2	
EL PARAÍSO											1																		1	
SAN IGNACIO											1																		1	
DULCE NOMBRE DE MARIA							1																						1	
TOTAL DEPTO. CHALATENANGO							2				6				1				2		1	1	1		1		1		15	1

Fuente: Protocolo de levantamiento de cadáveres del Instituto de Medicina Legal de El Salvador 1999.

Violencia Intrafamiliar: En Chalatenango en abril, un hombre de 35 años asesinado por cuñado (hermano de la esposa de la victima) por arma corto contundente; en Dulce Nombre de Maria en septiembre un joven de 17 años fue muerto por primo con arma corto contundente.

Fallecidos en Hospital: En el Hospital de Chalatenango 3 hombres de 47, 49 y 73 años por arma corto contundente.

DEFUNCIONES POR ARMA BLANCA (HOMICIDIOS) POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE EL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD Y SUS MUNICIPIOS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999.

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD (EN AÑOS) Y SEXO																										TOTAL				
	0 - 4		5 - 9		10 - 14		15 - 19		20 - 24		25 - 29		30 - 34		35 - 39		40 - 44		45 - 49		50 - 54		55 - 59		60 M		Ignorado		M	F	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			
NUEVA SN. SALVADOR							1			3			1	1	1		1		2										9	1	
QUEZALTEPEQUE									2		1		1		1														5		
CIUDAD ARCE									3					1						1		1							6		
SAN JUAN OPICO									1		1		2						1		1								6		
COLON						1	2									1		1		1									5	1	
LA LIBERTAD							1			2		1		2															6		
ANTIGUO CUSCATLAN																				1										1	
TEOTEPEQUE													1																1		
CHILTIUPAN							1																						1		
NUEVO CUSCATLAN													1																1		
TAMAMIQUE																											1		1		
SALACOYO							1																						1		
ZARAGOZA									2						1														3		
JICALAPA																1													1		
SAN MATIAS																					1								1		
TOTAL DEPTO. LA LIBERTAD						1	6			13		3		8	1	4		3		4	1	4		1		1		47	3		

Fuente: Protocolo de levantamiento de cadáveres del Instituto de Medicina Legal de El Salvador 1999.

Violencia Intra familiar:: En Nueva San Salvador en el mes de junio una mujer de 33 años fue asesinada por esposo con arma corto contundente.

Fallecidos en Hospital: en Nueva San Salvador 2 hombres de 20 y 45 años por arma corto punzante.

DEFUNCIONES POR ARMA BLANCA (HOMICIDIOS) POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LOS DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR Y SUS MUNICIPIOS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999.

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD (EN AÑOS) Y SEXO																										TOTAL				
	0 - 4		5 - 9		10 - 14		15 - 19		20 - 24		25 - 29		30 - 34		35 - 39		40 - 44		45 - 49		50 - 54		55 - 59		60 M		Ignorado		M	F	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			M
SAN SALVADOR			1				10	1	19	2	4	1	9	1	4	1	5	1	4	1	2		1				3			62	7
CIUDAD DELGADO									2		1		1		1						1								7		
MEJICANOS							1		1			1	2		1														4	2	
SOYAPANGO						1			4		1				1					1		1							9		
CUSCATANCINGO												1								1									1	1	
SAN MARCOS						1					1		1																3		
ILOGANGO						2			2																				4	1	
NEJAPA											1																		1		
APOPA									1				1																2		
SAN MARTÍN										1			1		1				1										3	1	
PANCHIMALCO									1																				1		
AGUILARES														1									1		1				3		
SANTIAGO TEXACUANGOS																1													1		
EL PAISNAL			2						1								1									1			5		
GUAZAPA						1	1		2																				3		
AYUTUXTEPEQUE											1																		1	1	
TOTAL DEPTO. SAN SALVADOR			3			1	15	2	33	3	9	3	15	1	9	1	7	1	7	1	4		2				6		110	13	

Fuente: Protocolo de levantamiento de cadáveres del Instituto de Medicina Legal de El Salvador 1999.

Violencia Intrafamiliar: En San Salvador en enero una mujer de 23 años es muerta por el esposo; en Ciudad Delgado un hombre de 49 años es muerto en Julio por el cuñado (hermano de la esposa de la víctima) con arma corto punzante; y en San Martín una mujer de 23 años es muerta por el compañero de vida.

Violencia Sexual: En San Salvador una mujer de 20 años es atacada y muerta en julio con arma blanca mas violación; en Guazapa una niña de 11 años; (Wendy Magali Pineda) es atacada y muerta con arma corto punzante y violada, sucedió en agosto.

Violencia de Menores: En el Paisnal caserío las ventanas dos niños de 5 y 6 años son muertos con hacha el 26 de junio.

Fallecidos en Hospital: Masculino: En Hospital Rosales: Hombres de 43 (C.P), 35 (C.C), 32(C.C). 39 (referido de Zacatecoluca, C.C) 17 (C.P), 23

(C.C), 40 (A.B), 38 (C.P), 50 (C.P), 23 (referido de Hospital de Hospital de Sonsonate, C.P), 47 (referido del Hospital de Ilobasco), 40 (C.P), 19 (C.P)

y 20 (C.P). En Hospital Zacamil: 23 años (C.P), 27 (A.B) y 20 años (A.B).

Femenino: En Hospital Rosales una mujer de 20 años atacada con arma cortopunzante y además violada

C.C = Corto Contundente

C.P = Corto Punzante

A.B = Arma Blanca.

DEFUNCIONES POR ARMA BLANCA (HOMICIDIOS) POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LOS DEPARTAMENTOS DE SAN VICENTE, LA PAZ Y SUS MUNICIPIOS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999.

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD (EN AÑOS) Y SEXO																										TOTAL				
	0 - 4		5 - 9		10 - 14		15 - 19		20 - 24		25 - 29		30 - 34		35 - 39		40 - 44		45 - 49		50 - 54		55 - 59		60 M		Ignorado		M	F	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			
SAN VICENTE									1																					1	
TECOLUCA									1				1				1						1							4	
TEPETITAN																			1											1	
VERAPAZ							1																							1	
TOTAL DEPTO. DE SAN VICENTE							1		2			1				1		1				1							7		
ZACATECOLUCA						1		3		1		2				1		2							1	1			11	1	
SAN LUIS LA HERRADURA																								1						1	
ROSARIO DE LA PAZ										1																				1	
SANTIAGO NONUALCO														1																1	
SAN LUIS TALPA											2						2													4	
SAN JUAN NONUALCO									1																					1	
SAN JUAN TALPA														1																1	
CUYULTITAN																	1													1	
SAN JUAN TEPEZONTES									1																					1	
TOTAL DEPTO. LA PAZ						1		5		4		2		2		4		2							2	1			22	1	

Fuente: Protocolo de levantamiento de cadáveres del Instituto de Medicina Legal de El Salvador 1999.

Fallecidos en Hospital Zacatecoluca: 3 Hombres de 22, 24 y 26 años los tres atacados con arma corto contundente, el último referido del área rural de Santiago Texacuangos.

DEFUNCIONES POR ARMA BLANCA (HOMICIDIOS) POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LOS DEPARTAMENTO DE USULUTAN Y SUS MUNICIPIOS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999.

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD (EN AÑOS) Y SEXO																										TOTAL					
	0 - 4		5 - 9		10 - 14		15 - 19		20 - 24		25 - 29		30 - 34		35 - 39		40 - 44		45 - 49		50 - 54		55 - 59		60 M		Ignorado		M	F		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			M	F
USULUTAN							3					3	1	3		2							1						1		13	1
JIQUILISCO												1		4		1								1	1	3				10	1	
BERLIN														1		1					1									3		
SANTIAGO DE MARIA														1																1		
SANTA ELENA																	1													1		
JUCUARAN												1																		1		
ESTANZUELAS							1																1							2		
CONCEPCIÓN BATRES												1																		1		
SAN FRANCISCO JAVIER									1																					1		
TECAPAN						1		1				1																		3		
SAN DIONISIO									1																					1		
EREGUAYQUIN									1																					1		
NUEVA GRANADA															1															1		
TOTAL DEPTO. USULUTAN						1		5		3		7	1	9		5		1		1		2		1	1	4			39	2		

Fuente: Protocolo de levantamiento de cadáveres del Instituto de Medicina Legal de El Salvador 1999.

Violencia Intrafamiliar: En Usulután en octubre en el área rural, una mujer de 25 años fue muerta por el compañero de vida con arma corto contundente.
 Fallecidos en Hospital: En el Hospital San Pedro fallecieron dos hombres de 30 años, uno referido de Santa María, los dos por arma corto contundente.

DEFUNCIONES POR ARMA BLANCA (HOMICIDIOS) POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LOS DEPARTAMENTOS DE SAN MIGUEL, MORAZAN Y SUS MUNICIPIOS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999.

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD (EN AÑOS) Y SEXO																										TOTAL							
	0 - 4		5 - 9		10 - 14		15 - 19		20 - 24		25 - 29		30 - 34		35 - 39		40 - 44		45 - 49		50 - 54		55 - 59		60 M		Ignorado		M	F				
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F				
SAN MIGUEL			1				2	1	3			2	2		5		3												2				18	3
EL TRANSITO											1		1																			1		
CIUDAD BARRIOS																																1		
SESORI							1																									1		
MONCAGUA											1			1																		1	1	
LOLOTIQUE									1																							1		
SAN JORGE							1																									1		
CHAPELTIQUE																				1												1		
QUELEPA											1																					1		
SAN LUIS DE LA REYNA																	1															1		
TOTAL DEPTO. SAN MIGUEL			1				4	1	4		3	2	3	1	5		4		1									2			27	4		
SAN FRANCISCO GOTERA								1	1	1																					2	1		
CORINTO								1																								1		
CACAOPERA											1													1								2		
GUATAJIAGUA					1						1													1								2		
EL DIVISADERO													1																			1		
SAN SIMON																																1		
DELICIAS DE CONCEPCIÓN							1																										1	
PERQUIN																											1					1		
TOTAL DEPTO. MORAZAN					1		1	2	1	3		1															3			10	2			

Fuente: Protocolo de levantamiento de cadáveres del Instituto de Medicina Legal de El Salvador 1999.

Violencia Intra familiar: En San Miguel en noviembre un hombre de 36 años fue muerto en el área rural por familiar con arma corto contundente; en Moncagua en diciembre en el área rural una mujer de 31 años fue muerta por compañero de vida con arma corto contundente; en San Simón (Morazán) un hombre de 32 años por otro familiar con arma corto contundente.

Fallecidos en Hospital: En San Miguel: 6 hombres de 30, 35, 36, 36, 40, y 86 años (este último referido de Yayantique) por arma corto contundente; 3 hombres de 6, 8 y 24 años (este referido de Sociedad) por arma corto punzante; y 2 mujeres de 28 por arma corto punzante.

DEFUNCIONES POR ARMA BLANCA (HOMICIDIOS) POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LOS DEPARTAMENTO DE LA UNION, Y SUS MUNICIPIOS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999.

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD (EN AÑOS) Y SEXO																								TOTAL						
	0 - 4		5 - 9		10 - 14		15 - 19		20 - 24		25 - 29		30 - 34		35 - 39		40 - 44		45 - 49		50 - 54		55 - 59		60 M		Ignorado		M	F	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			
LA UNION													1																	2	
SANTA ROSA DE LIMA										1									1										1	1	
PASAQUINA									1																				1		
SAN ALEJO									1		1		1																3		
CONCHAGUA											1																		1		
EL SAUCE																	2												2		
LISLIQUE													1																1		
NUEVA ESPARTA							2			1																			3		
POLOROS																					1								1		
INTIPUCA											1																		1		
SAN JOSE LAS FUENTES											1																		1		
MEANGUERA DEL GOLFO										1																			1		
TOTAL DEPTO LA UNION							2		4	1	4		3				2		1		1						1		18	1	

Fuente: Protocolo de levantamiento de cadáveres del Instituto de Medicina Legal de El Salvador 1999.

Violencia Intrafamiliar: En Santa Rosa de Lima en marzo un hombre de 46 años fue muerto por hermano con arma corto punzante.

Fallecidos en Hospital: En Hospital de Santa Rosa de Lima un hombre de 46 años por arma corto punzante; una mujer de 24 años referida del área rural de Pasaquina por arma corto punzante.

DEFUNCIONES POR ARMA BLANCA (HOMICIDIOS) POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, POR DEPARTAMENTO Y TOTAL DEL PAIS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999.

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD (EN AÑOS) Y SEXO																												TOTAL	
	0 - 4		5 - 9		10 - 14		15 - 19		20 - 24		25 - 29		30 - 34		35 - 39		40 - 44		45 - 49		50 - 54		55 - 59		60 M		Ignorado		M	F
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
AHUACHAPAN							3		4		8	1	4		4		1		2						2	1			28	2
SANTA ANA	1						10		7		13	1	11		3	1	3	3	3		2		3		5	1	1		62	6
SONSONATE					1		8		9	1	11		5		3	1	3	2	5	1	1		2		3				51	5
CHALATENANGO							2				6				1				2		1	1	1		1		1		15	1
LA LIBERTAD						1	6		13		3		8	1	4		3		4	1	4		1		1				47	3
SAN SALVADOR			3			1	15	2	33	3	9	3	15	1	9	1	7	1	7	1	4		2		6				110	13
CUSCATLAN									1		1		1		1						1		1		3				9	
CABAÑAS					1		5		6		4		1		2		1		3					1	2				25	1
SAN VICENTE							1		2				1				1		1				1						7	
LA PAZ							1		5		4		2		2		4		2					2	1				22	1
USULUTAN					1		5		3		7	1	9		5		1		1		2		1	1	4				39	2
SAN MIGUEL			1				4	1	4		3	2	3	1	5		4		1					2					27	4
MORAZAN					1			1	2	1	3		1											3					10	2
LA UNION							2		4	1	4		3				2		1		1			1					18	1
TOTAL PAIS	1		4		4	2	62	4	93	6	76	8	64	3	39	3	30	6	32	3	16	1	12	2	35	3	2		470	41

Fuente: Protocolo de levantamiento de cadáveres del Instituto de Medicina Legal de El Salvador 1999.

GRAFICO DE NUMERO DE MUERTES POR DEPARTAMENTO

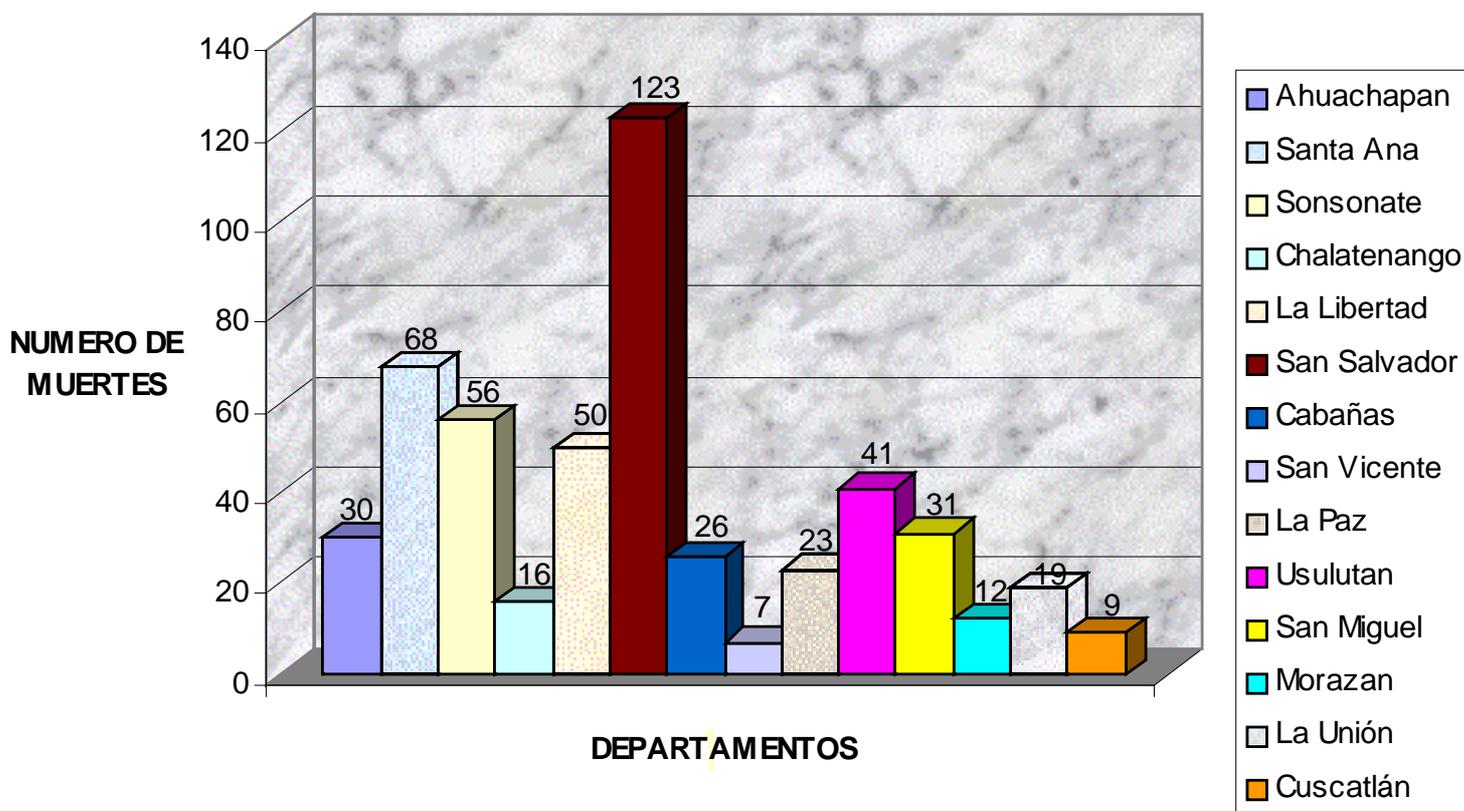
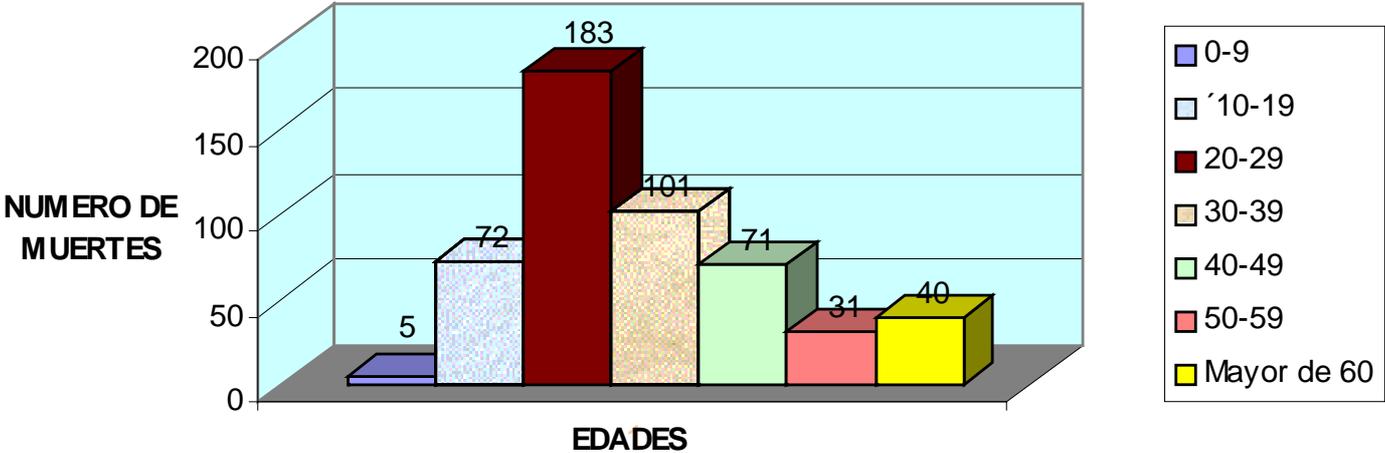
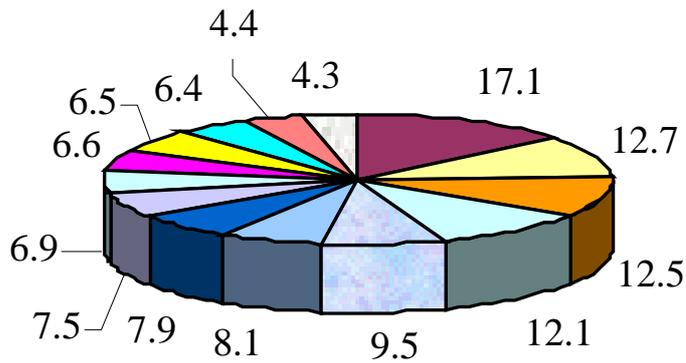


GRAFICO POR GRUPOS DE EDAD, PARA DEFUNCIONES POR ARMA BLANCA



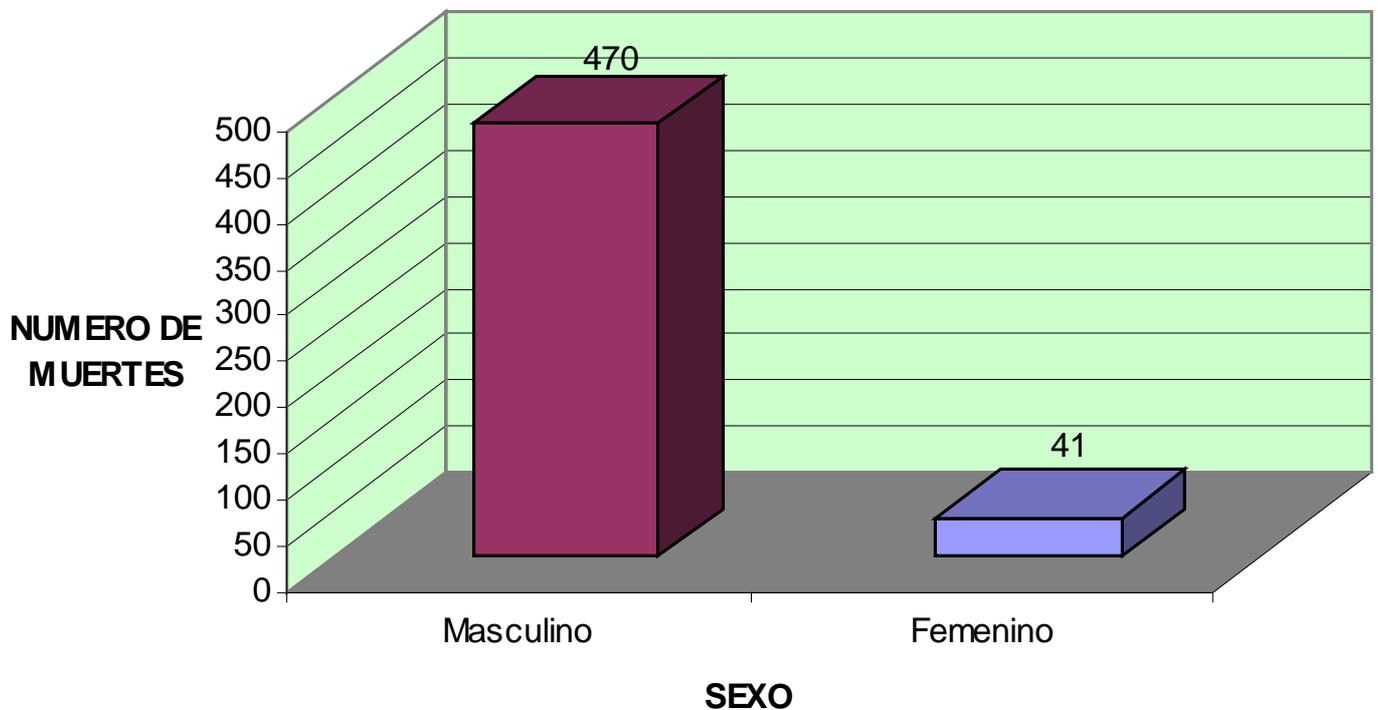
GRAFICA DE TASA DE MORTALIDAD POR DEPARTAMENTO



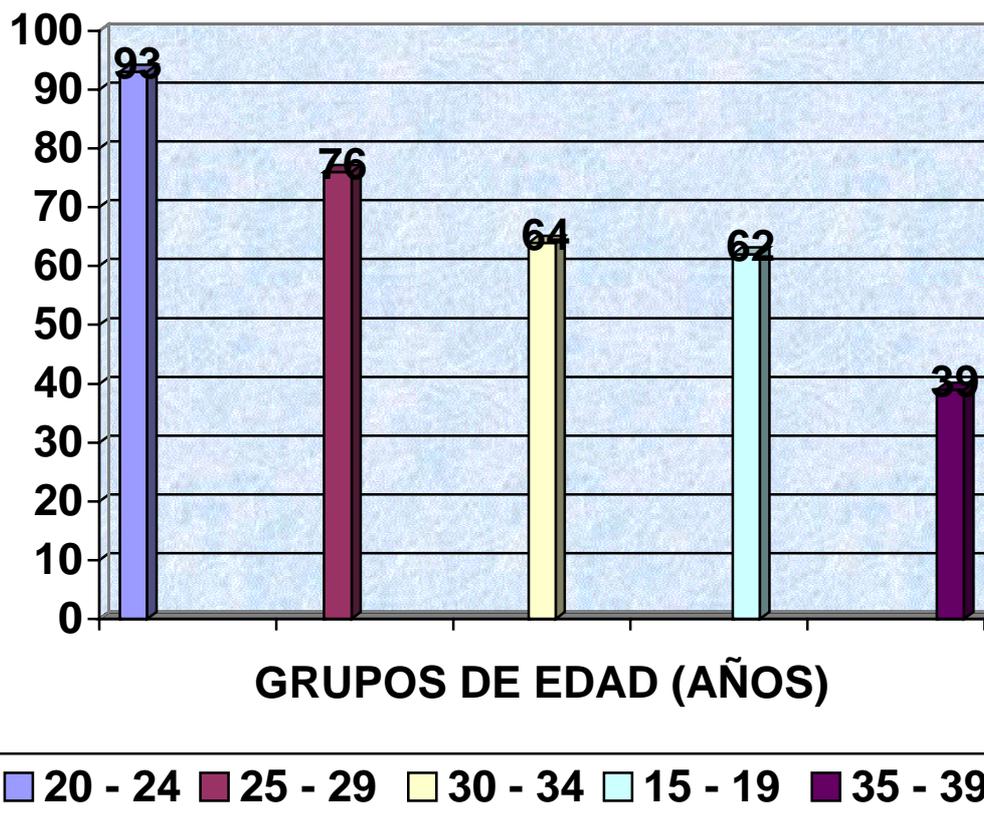
■ Cabañas	■ Sonsonate	■ Santa Ana	■ Usulután	■ Ahuachapán
■ Chalatenango	■ La Paz	■ La Libertad	■ Morazán	■ La Unión
■ San Miguel	■ San Salvador	■ Cuscatlán	■ San Salvador	

DEFUNCIONES POR ARMA BLANCA (HOMICIDIOS) DE LOS CINCO PRINCIPALES GRUPOS DEL SEXO MASCULINO DEL TOTAL DEL PAIS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE EL

GRAFICO PARA AMBOS SEXOS, PARA DEFUNCIONES POR ARMA BLANCA



SALVADOR 1999.



Fuente: Protocolos de levantamientos de cadáveres del Instituto de Medicina Legal, El salvador 1999.

DEFUNCIONES POR OTRO TIPO DE ARMAS (HOMICIDIOS) POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LOS DEPARTAMENTOS DE AHUACHAPAN, SANTA ANA, SONSONATE Y SUS MUNICIPIOS, SEGUN LEVANTAMIENTO DE CADAVERES REALIZADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999.

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD EN AÑOS Y SEXO																								Total						
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59				60 a más		Ignorado		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
AHUACHAPÁN						1								1																3	
CONCEPCIÓN ATACO	1																													1	
JUJUTLA								1																						1	
TOTAL DEPARTAMENTO AHUACHAPAN	1					1		1						1															5		
SANTA ANA	1									3		2	1	2		1		1										1		10	2
CHALCHUAPA															1	2														2	1
METAPÁN								1												1										2	
COATEPEQUE												1						1												2	
TOTAL SANTA ANA	1							1		3		3	1	2	1	3		2		1						1		16	3		
SONSONATE								2			1									1		1						1		5	1
IZALCO														1														1		2	
ACAJUTLA											1																			1	
ARMENIA																	1										1			2	
TOTAL SONSONATE								2			1	1		1					1		1					2		1		10	1

fueron: Protocolos de levantamiento de cadáveres del I.M.L. El Salvador, 1999.

En **Ahuachapán**: un hombre de 18 años por objeto contundente (lapidado), era Guatemalteco, otro de 72 años por O.C. uno de 36 años por asfixia a determinar; en **Ataco** un niño de 10 meses por O.C. (violencia intrafamiliar); en **Jujutla** un joven de 20 por O.C. (lapidado) en riña (ebrio); en **Santa Ana** por O.C. 5 hombres de 26, 27, 28, 30 y 45 años, vapuleados 3 hombres de 30, 35 y 44 años, estrangulación un hombre de 38 años y un recién nacido estrangulado por su madre (violencia intrafamiliar); y dos mujeres una de 34 años por estrangulación y una de 63 años quemada en incendio intencional; en **Chalchuapa** dos hombres, uno de 40 años por O.C. y otro de 40 años por artefacto explosivo y una mujer de 35 años por estrangulación. En **Metapán** un hombre de 20 años por O.C. y otro de 53 años por estrangulación; y en **Coatepeque** un hombre de 30 años por estrangulación y otro de 48 años vapuleado; en **Sonsonate** por O.C. 4 hombres de 21, 22, 57 y 68 años, este último referido de Jujutla, un hombre de 52 años por estrangulación y una mujer de 26 años por O.C.; en **Izalco** 2 hombres por O.C.; en **Acajutla** un hombre de 33 años por estrangulación; y en **Armenia** un hombre de 49 años por O.C. y un hombre de 64 años por estrangulación.

Fallecidos en Hospital: en Santa Ana 6 hombres, en Chalchuapa 2 hombres, en Ahuachapán 1 hombre y en Sonsonate 1 hombre.

O.C. = Objeto Contundente.

DEFUNCIONES POR OTRO TIPO DE ARMAS (HOMICIDIOS) POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LOS DEPARTAMENTOS DE CHALATENANGO, LA LIBERTAD Y SUS MUNICIPIOS, SEGUN LEVANTAMIENTO DE CADAVERES REALIZADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999.

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD EN AÑOS Y SEXO																								Total					
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59				60 a más		Ignorado	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
CHALATENANGO	1						1																						2	
EL PARAÍSO					1																								1	
TOTAL CHALATENANGO	1				1		1																						3	
NUEVA SAN SALVADOR										1		1				1					1								3	1
QUEZALTEPEQUE									3																				3	
CIUDAD ARCE									1												1								2	
COLÓN																													1	
LA LIBERTAD																1													1	
JAYAQUE										1																			1	
SAN JOSE VILLANUEVA																	1												1	
TOTAL LA LIBERTAD									4		2		1			2		1		1	1		1					11	2	

fuentes: Protocolos de levantamiento de cadáveres del I.M.L. El Salvador, 1999.

En **Chalatenango**: un niño de 3 meses encontrado en río Politraumatizado más heridas violentas (violencia intrafamiliar) y un muchacho de 18 años referido de Santa Rita por puñetazos; en **El Paraíso** un joven de 14 años por O.C.; en **Nueva San Salvador** un hombre de 29 años por O.C., uno de 44 vapuleado, uno de 30 años por estrangulación y una mujer de 54 años por artefacto explosivo; en **Quezaltepeque** un hombre de 22 años por O.C. más quemado por maras, un hombre de 24 años por O.C. (lapidado) por maras, y un hombre de 20 años por A.E.; en **Ciudad Arce**: un hombre de 21 años por O.C. y uno de 50 años vapuleado; en **Colón** una mujer de 55 años por estrangulación; en **La Libertad** un hombre de 42 años vapuleado; en **Jayaque** un hombre de 28 años por O.C.; y en **San José Villanueva** un hombre de 45 años por O.C. Sólo falleció en Hospital de Chalatenango un joven de 18 años.

O.C. = Objeto Contundente
A.E. = Artefacto Explosivo.

DEFUNCIONES POR OTRO TIPO DE ARMAS (HOMICIDIOS) POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DEL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR Y SUS MUNICIPIOS, SEGUN LEVANTAMIENTO DE CADAVERES REALIZADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999.

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD EN AÑOS Y SEXO																										Total		
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		60 a más				Ignorado
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
SAN SALVADOR	1	1		1			3		2	1	4		2					2				1		2	1			17	4
CIUDAD DELGADO	2															1												3	
MEJICANOS								1							1													1	1
SOYAPANGO	1							1																				2	
SAN MARCOS		1										1																1	1
APOPA						1		1																1	1			3	1
SAN MARTÍN												1																1	
PANCHIMALCO																		1							1			1	1
TONACATEPEQUE										1											1							2	
TOTAL SAN SALVADOR	4	2		1			4		5	1	5		4			1	1		3		1		1		3	3		31	8

fuelle: Protocolos de levantamiento de cadáveres del I.M.L. El Salvador, 1999.

En **San Salvador**: por objeto contundente: 7 hombres de 15, 27, 34, 34 (referido de San Bartolo), 46, 59 y 68 años; vapuleados: un niño de 5 meses (violencia intrafamiliar) y 4 hombres de 25 años (por agentes PNC), 25, 46 y 83 años y dos mujeres una niña de 1 año (violencia intrafamiliar) y un anciana de 86 años que además fue violada y la dejaron con desgarro recto vaginal (por lo que falleció en Hospital Rosales por shock Hemorrágico, referida de Cojutepeque; por artefacto explosivo: 3 hombres de 18, 19 y 23 años y 2 mujeres de 7 y 24 años; por estrangulación: dos hombres de 20 y 27 años.

Ciudad Delgado: dos recién nacidos, uno estrangulado (violencia intrafamiliar) y el otro politraumatismos (violencia intrafamiliar) y uno de 43 años por O.C.;

Mejicanos: un joven de 22 años vapuleado por agente PNC y una mujer de 36 años por A.E.; **Soyapango**: un niño de dos años vapuleado (violencia intrafamiliar) y otro joven de 24 años vapuleado;

San Marcos: un hombre de 30 años por O.C. y una niña de tres años politraumatizada (violencia intrafamiliar); **Apopa**: dos hombres de 18 y 20 años por A.E., un hombre de 61 años por O.C. y una mujer de 64 años por sospecha mano criminal en caída de pozo;

San Martín: un hombre de 33 años por sustancia a determinar (dormilonas); **Panchimalco**: un hombre de 45 años por O.C. y una mujer de 83 años por estrangulamiento;

Tonacatepeque: un hombre de 25 años por A.E. y un hombre de 50 por O.C. más estrangulación.

Fallecidos en Hospital: Hospital Rosales 4 masculinos; Bloom 1 masculino y 1 femen.; ISSS MQ 1 masc.

O.C. = Objeto Contundente

A.E.= Artefacto Explosivo

DEFUNCIONES POR OTRO TIPO DE ARMAS (HOMICIDIOS) POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LOS DEPARTAMENTOS DE CUSCATLÁN, CABAÑAS, SAN VICENTE, LA PAZ Y SUS MUNICIPIOS, SEGUN LEVANTAMIENTO DE CADAVERES REALIZADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999.

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD EN AÑOS Y SEXO																										Total					
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		60 a más				Ignorado			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
COJUTEPEQUE									1						1															2		
SAN PEDRO PERULAPAN																					1									1		
SAN JOSÉ GUAYABAL													1																	1		
TOTAL CUSCATLÁN									1				1		1					1									4			
ILOBASCO							1																							1		
TOTAL CABAÑAS							1																							1		
SAN VICENTE													1																	1		
SANTA CLARA													1																	1		
TOTAL SAN VICENTE												2																	2			
ZACATECOLUCA											1		2					1												4		
SANTIAGO NONUALCO																				1										1		
SAN LUIS TALPA																												1			1	
SAN LUIS LA HERRADURA				1																											1	
TOTAL LA PAZ				1							1		2					1		1								1		5	2	

fuelle: Protocolos de levantamiento de cadáveres del I.M.L. El Salvador, 1999.

En **Cojutepeque**: dos hombres de 21 (Hospital) y de 35 años por objeto contundente; en **San Pedro Perulapán** un hombre de 48 años vapuleado; **San José Guayabal**, un hombre de 32 años por O.C. (bate). En **Ilobasco**, un hombre de 19 años por artefacto explosivo por maras, falleció en Hospital; **San Vicente** un hombre de 30 años por objeto contundente; **Santa Clara**: un hombre de 34 años por O.C. **Zacatecoluca**: 3 hombres de 29, 30 y 34 años por objeto contundente y un hombre de 40 años referido del área rural de **San Juan Talpa**, falleció en Hospital por puñetazos; **Santiago Nonualco**: un hombre de 49 años por estrangulación; **San Luis Talpa**: una mujer de 79 años por objeto contundente; y en **San Luis La Herradura**, una niña de 9 años asesinada en abril 4 por asfixia por sofocación más violación sexual, se sospecha fue abuelo paterno (violencia intrafamiliar).

DEFUNCIONES POR OTRO TIPO DE ARMAS (HOMICIDIOS) POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LOS DEPARTAMENTOS DE USULUTAN, SAN MIGUEL, MORAZAN, LA UNIÓN Y SUS MUNICIPIOS SEGUN LEVANTAMIENTO DE CADAVERES REALIZADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999.

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD EN AÑOS Y SEXO																										Total								
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		60 a más				Ignorado						
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F					
USULUTÁN																				1										1					
JUCUARÁN																														1					
EL TRIUNFO																															1				
TOTAL DEPARTAMENTO USULUTÁN.																				1										1	1				
SAN MIGUEL							1		1		1	1	1	1		1				1		2	1						1		9	4			
CIUDAD BARRIO							1																								1				
TOTAL SAN MIGUEL							2		1		1	1	1	1		1				1		2	1							10	4				
SAN FRANCISCO GOTERA.																															2		2		
OSICALA							2																									2			
SAN SIMÓN												2																				2			
TOTAL DEPARTAMENTO MORAZÁN.							2				2																				2		6		
SANTA ROSA DE LIMA																						1										1			
SAN ALEJO											1																					1			
CONCHAGUA									1														1									2			
LISLIQUE																				1												1			
YUCUAIQUIN																																1		1	
TOTAL DEPARTAMENTO LA UNIÓN									1		1									1		1		1							1		6		

fuelle: Protocolos de levantamiento de cadáveres del I.M.L. El Salvador, 1999. **Usulután**: un hombre de 49 años por O.C. falleció en hospital; En **Jucuarán** un hombre de 64 años por estrangulación; **El Triunfo**: una mujer de 80 años por estrangulación; en **San Miguel**: por objeto contundente: 4 hombres de 28, 53, 57 y 57 y dos mujeres una de 25 años y una de 62 años vapuleada por familiares (violencia intrafamiliar), referida de **La Unión**; por artefacto explosivo: dos hombres de 22 y 40 años; Por estrangulación: dos hombres de 30 y 36 años y dos mujeres de 34 y 56 años, esta última referida de Berlín; Por quemadura (con leche de semilla de marañón un joven de 19 años). En **San Francisco Gotera**: dos hombres de 61 y 69 años por O.C. el 1° vapuleado; en **San Simón**: dos jóvenes de 25 años por A. EXP; y en **Osicala** dos jóvenes de 18 años estrangulados; en **Santa Rosa, Conchagua, San Alejo y Lislique** por O.C.; en **Yucuaiquín** un hombre de 82 años estrangulado; en Hospital: **Usulután** 1 masc, **San Miguel** 4 masc y 1 fem; **Morazán** 2 masculinos.

**DEFUNCIONES POR OTRO TIPO DE ARMAS (HOMICIDIOS) POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO POR DEPARTAMENTO Y TOTAL PAÍS,
SEGUN LEVANTAMIENTO DE CADAVERES REALIZADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999.**

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD EN AÑOS Y SEXO																												Total							
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		60 a más		Igno- rado									
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F						
AHUACHAPAN	1						1		1					1																1				5		
SANTA ANA	1								1		3		3	1	2	1	3		2		1									1				16	3	
SONSONATE									2			1	1		1				1		1		1				2		1				10	1		
CHALATENANGO	1				1		1																											3		
LA LIBERTAD									4		2		1				2		1		1	1		1										11	2	
SAN SALVADOR	4	2		1			4		5	1	5		4			1	1		3		1		1			3	3						31	8		
CUSCATLÁN									1				1		1				1															4		
CABAÑAS							1																												1	
SAN VICENTE													2																						2	
LA PAZ				1							1		2				1		1												1				5	2
USULUTÁN																			1							1	1								2	1
SAN MIGUEL							2		1		1	1	1	1	1		1				1		2	1			1							10	4	
MORAZÁN							2				2															2									6	
LA UNIÓN									1		1								1		1		1			1									6	
TOTAL PAIS	7	2		2	1		1		1	1	1	2	1	2	6	2	8		1		6	1	5	2	10	7	1					112	2			
							1		6		5		5						1																1	

fuente: PROTOCOLOS DE LEVANTAMIENTO DE CADAVERES DEL I.M.L., EL SALVADOR 1999.

DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS POR TODOS LOS TIPOS (ARMA DE FUEGO, ARMA BLANCA, OTRO TIPO DE ARMAS) POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, POR DEPARTAMENTO Y TOTAL PAÍS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADAVERES REALIZADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999.

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD EN AÑOS Y SEXO																												Total	
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		60 a más		Igno- rado			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
AHUACHA PÁN	1						11		21		23	2	14	1	15		5	1	6	3	1	1	1		12	1			110	8
SANTA ANA	2		1	1	1	1	37		41	5	50	1	29	3	17	3	14	3	18	2	16	3	9		20	2	1		256	24
SONSONATE			1		3		28	1	61	3	40	3	17	1	11	2	10	2	17	2	6		4		20		6		224	15
CHALATENANGO	1				2		8		6	1	12		5		3		2	1	4		3	3	1		5		2		54	5
LA LIBERTAD			1		2	2	50	5	75	4	33	3	41	1	21	2	15	1	16	1	14	2	6	2	7	1	1		282	24
SAN SALVADOR	4	3	4	1	4	1	111	7	180	9	117	7	89	3	41	4	23	5	26	3	23	3	10	1	31	3			663	50
CUSCATLÁN	1			1	1	1	18		26	1	13		12	4	10		9		3		1		2		8		1		105	7
CABAÑAS					1		23		17		11		2		5		4		6	1		1	2	1	7				78	3
SAN VICENTE					1		7		13		6	1	9		3	1	6	1	5		2		1		2	2			55	5
LA PAZ							13	1	28	1	19	1	17	1	9	1	9	1	7		2		4		9	2			117	9
USulután		1		1	3		20	1	31	2	17	2	16	3	14	1	6	3	4	2	6		3	1	8	2			128	18
SAN MIGUEL			1	1	3		18	1	34	2	20	3	12	4	16		8		10		2		6	2	12	2	1		143	15
MORAZÁN					1		6	4	6	1	5		3		1				4	1	3		1		7				37	6
LA UNIÓN	1				1		14		20	1	17	1	10	1	3		6	1	6		5		3		11				97	4
TOTAL PAÍS	10	4	8	5	23	5	364	20	559	30	383	24	276	22	169	14	117	19	132	15	84	12	53	7	159	16	12		2349	193

fuelle: PROTOCOLOS DE LEVANTAMIENTO DE CADAVERES DEL I.M.L., EL SALVADOR 1999.

ANÁLISIS DE TABLAS.

TABLA 117.

Según los datos sobre defunciones por otro tipo de armas (homicidios) por grupos de edad y sexo de los Departamentos de Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate y sus municipios según el levantamiento de cadáveres realizado por el Instituto de Medicina Legal, El Salvador 1999 la tasa de defunciones por otro tipo de armas a nivel occidental es de 3 por cada 100,000 habitantes.

En la zona occidental el 88.57% de defunciones fueron en hombres y el 11.43% en mujeres, con una razón de 8 hombres por cada mujer; las edades más afectadas oscilan entre los 20-44 años de edad, lo que representa a la población económicamente activa. Entre los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate el más afectado es Santa Ana que presenta una tasa de defunciones por otro tipo de armas de 4 homicidios por cada 100,000 habitantes, el cual representa un 54.29% de homicidios en la zona occidental, de los cuales el 84.21% son hombres y el 15.79% son mujeres con una razón de 5 hombres por cada mujer; las edades más afectadas son entre 25 y 44 años.

Del total de los homicidios por otras armas en el Departamento de Santa Ana el 36.84% tuvieron lugar en la zona rural y el 63.16% en la zona urbana. La causa más común de muerte a nivel rural se da por objeto contundente en un 10.53%, estrangulado el 5.26%, vapuleado el 5.26%; en la zona urbana el 36.84% fueron defunciones por objetos contundentes, el 26.32% por estrangulaciones entre ellos 2 mujeres y un recién nacido, se reporta incluso la muerte de una mujer por quemaduras en un incendio.

TABLA 118.

Según los datos sobre defunciones por otro tipo de armas (homicidios) por grupos de edad y sexo de los Departamentos de Chalatenango, La Libertad y sus municipios según levantamiento de cadáveres realizado por el Instituto de Medicina Legal, El Salvador 1999".

La tasa de defunciones por otro tipo de armas en Chalatenango es de 2 homicidios por cada 100,000 habitantes al igual que en departamento de La Libertad.

En el Departamento de Chalatenango el 100% de las defunciones ocurrieron en hombres y los grupos de edad más afectados fueron entre los 25 a 34 años y de 50 a 54 años, mientras que en La Libertad el 84.62% fueron hombres y el 15.38% fueron mujeres, con una razón de 6 hombres por cada mujer, los grupos de edad más afectados comprenden entre los 20 a 29 años y de los 35 a 39 años.

Las muertes en La Libertad en la zona urbana representan el 30.77% y la zona rural el 69.23% siendo la mayor causa de muerte en la zona urbana la estrangulación con un 15.39%, mientras que en la zona rural la mayoría de muertes son por objetos contundentes representando

un 46.15%, otras causas de muerte son los vapuleados que representan un 15.39%; también se han dado muertes por artefacto explosivo y lapidados. En Chalatenango el 100% de los muertos sucedieron en la zona rural, entre éstas el 33% fueron por objeto contundente, el 33% por puñetazos y por maltrato infantil un 33%.

TABLA 119.

“Defunciones por otro tipo de armas (Homicidios), por grupos de edad y sexo del departamento de San Salvador y sus municipios, según el levantamiento de cadáveres realizados por el Instituto de Medicina Legal, El Salvador, 1999.”

Según los datos obtenidos la tasa de defunciones por otros tipos de armas en la ciudad capital es de 2 homicidios por cada 100,000 habitantes, un 97.4% de las defunciones pertenecen al sexo masculino, siendo el grupo de edad más afectado entre los 10, 15 y 34 años con una razón aproximada de 4 hombres por cada mujer.

La mayor manera de muerte reportada se refiere a personas vapuleadas con un 33.3% seguida del uso de artefactos explosivos con el 27.7% y los objetos contundentes con 25.64%.

El municipio de San Salvador es el que muestra mayor índice de actividad delictiva con el 53.8% de las muertes del departamento, siendo la manera más común el vapuleado con el 38.9% incluyendo un caso por agente de la PNC y en segundo lugar el uso de objetos contundentes con el 33.3% de los casos.

TABLA 120.

“Defunciones por otro tipo de armas (homicidios), por grupos de edad y sexo de los departamentos de Cuscatlán, Cabañas, San Vicente, La Paz y sus respectivos municipios según levantamiento de cadáveres realizados por el Instituto de Medicina Legal, El Salvador, 1999.”

Según los datos recopilados las defunciones por otro tipo de armas de los departamentos de Cuscatlán, Cabañas, San Vicente y La Paz representan el 10.52% del total de homicidios por esta causa a nivel nacional con una tasa de mortalidad aproximada de 2 homicidios por cada 100,000 habitantes. Siendo en un 85.7% afectado el sexo masculino a razón de 6 hombres por cada mujer, y la edad más afectada es entre los 30 y 34 años representando el 35.7% de los casos registrados.

El departamento que entre estas se constituye como el de mayor índice es La Paz con el 100% de homicidios siendo el sexo masculino en un 71.4% con la manera de muerte más frecuente el uso de objeto contundente con un 57.14%.

TABLA 121.

“Defunciones por otro tipo de armas (homicidios), por grupos de edad y sexo de los departamentos de Usulután, San Miguel, Morazán y la Unión según levantamiento de cadáveres realizado por el Instituto de Medicina Legal, El Salvador, 1999.”

Según los datos obtenidos, la zona oriental del país representa el 21.8% de todos los homicidios ocurridos por esta causa a nivel nacional con una tasa de mortalidad de aproximadamente 2 homicidios por cada 100,000 habitantes. En el departamento de San Miguel fue donde se registraron el 48.2% de los homicidios de la zona oriental de los cuales el 71.4% corresponden al sexo masculino con una razón de aproximada de 3 hombres por cada mujer.

El municipio que en la zona oriental fue identificado como el de más homicidios de este tipo representa para la cabecera departamental de San Miguel el 44.8% de los homicidios de la zona y el 92.85% del departamento de San Miguel.

En cuanto a los grupos etareos la zona oriental muestra una tendencia uniforme desde los 15 años hasta más de los 60 años, encontrándose entre ellos el 100% de los casos, siendo la manera de muerte más común el uso de objetos contundentes con el 44.82%, en segundo lugar las estrangulaciones con el 31.3%.

El promedio de edad de las víctimas fue de 38 años y el principal escenario de criminalidad fue el área urbana con el 55.1% de los casos.

TABLA 122.

“Defunciones por otro tipo de arma (homicidios) por grupos de edad y sexo por departamentos y total país según levantamiento de cadáveres realizado por el Instituto de Medicina Legal, El Salvador, 1999.”

Según los datos recopilados durante 1999 se cometieron un total de 2542 homicidios de los cuales el 5.23% correspondieron a homicidios no debidos por armas de fuego o armas blancas, representando una tasa de mortalidad por esta causa, de aproximadamente 2 homicidios por cada 100,000 habitantes a nivel nacional.

El departamento en el que se registra mayor número de casos fue San Salvador con un 29.32% seguido de Santa Ana con el 14.28% de los casos y San Miguel con el 10.5%.

A nivel nacional fue mayormente afectado el sexo masculino con el 84.21% de los casos a una razón de 5 hombres por cada mujer y siendo las edades entre 15 y 49 años las más afectadas; representando entre ellos el 66.9% de los casos registrados.

TABLA 123.

“Defunciones por homicidios por todos los tipos de armas (arma de fuego, arma blanca y otros tipos de armas), por grupos de edad sexo, por departamentos y total país según levantamiento de cadáveres realizados por el Instituto de Medicina Legal, El Salvador, 1999.”

Los homicidios ocupan hoy en día los primeros lugares entre las causas de muerte en El Salvador. En 1999 se cometieron 2542 homicidios lo cual corresponde a una tasa de 41 homicidios por cada 100,000 habitantes. Del total de víctimas por homicidios el 92.4% corresponden al sexo masculino con una razón de 12 hombres por cada mujer.

El 66.1% de los homicidios fueron ocasionados en su mayoría por armas de fuego con un 74.35%, seguidas por armas blancas con un 20.1%.

En el interior de la República el principal escenario en el que ocurrieron los homicidios fue en el área rural con un 52.6%.

La ciudad capital se constituye como el mayor centro delictivo de la República con una tasa de mortalidad de 37 homicidios por cada 100,000 habitantes y representando el 28% del total de homicidios a nivel nacional, encontrándose la mayoría de los casos entre las edades de 15 a 32 años, el 20.57% del total de víctimas de la República.

En cuanto al tipo de armas más frecuentemente utilizados San Salvador muestra similares tendencias con respecto al resto del país; 77.27% de los casos se utilizó arma de fuego, el 17.25% por arma blanca y el 5.23% por otro tipo de armas.

**DEFUNCIONES POR ARMAS DE FUEGO (HOMICIDIOS) POR GRUPO DE EDAD Y SEXO,
DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE Y SUS MUNICIPIOS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADOS POR EL
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999**

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD POR RANGOS DE AÑOS Y SEXO																										edad no determinada		Total		
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		≥60		M	F	T		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	T		
Sonsonate					2		8		28	1	15		5		3	1	1		5		2				4		3		76	2	78
Izalco							3		9	1	2						1		1						3				19	1	20
Acajutla			1						3		3		1		2							1							11		11
Armenia								2		5	1	2	1	1		2			1	1				1	1	1		15	4	19	
Nahuizalco							3		3		2								1								1		10		10
Juayua							1		2				1															4		4	
San Julian							1				1						1		2						3			8		8	
Sonzacate									1				1		1													3		3	
San Antonio del Monte							1	1	2			1																3	2	5	
Nahulingo							2				1						2								1			6		6	
Cuisnahuat																															
Sta Catarina Masahuat																															
Caluco							1												1				1					3		3	
Sta Isabel Ishuatan																			1							2		3		3	
Salcoatitan																									1			1		1	
Sto Domingo Guzman													1															1		1	
Total Depto Sonsonate			1		2		20	1	50	2	29	2	11	1	7	1	7		11	1	4		1		15	1	5	163	9	172	

Fuente: Datos recolectados de los protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 1999

Fallecidos en Hospital: Sonsonate 30 hombres (3 fallecieron en ISSS, 1 referido de San Francisco Menendez).

**DEFUNCIONES POR ARMAS DE FUEGO (HOMICIDIOS) POR GRUPO DE EDAD Y SEXO,
DEL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO Y SUS MUNICIPIOS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADOS POR EL
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999**

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD POR RANGOS DE AÑOS Y SEXO																										edad no determinada		Total		
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		≥60		M	F	T		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	T		
Chalatenango							3		2	1	3				2			1	1							2			13	2	15
Nueva Concepcion							1		1		1		1																4		4
La Palma							1																						1		1
Tejutla											1		1				1												3		3
San Ignacio																										1			1		1
Citala									1		1											1	1						3	1	4
Agua Caliente												1							1										2		2
Comalapa									1																				1		1
Ojos de Agua																							1							1	1
Nombre de Jesus																						1							1		1
San Francisco Morazan													1																1		1
San Antonio de La Cruz																									1		1		2		2
El Paraiso									1				1																2		2
San Miguel de Mercedes																	1												1		1
Cancasque					1																								1		1
Depto Chalatenango					1		5		6	1	6		5		2		2	1	2		2	2			4		1		36	4	40

Fuente: Datos recolectados de los protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 1999

Violencia intrafamiliar: Chalatenango: esposo mata a su esposa, luego se suicida; en San Miguel de Mercedes: Hermano mata a su hermana.

Fallecidos en Hospital: Chalatenango: 3 hombres; y Nueva Concepcion: 1 hombre.

**DEFUNCIONES POR ARMAS DE FUEGO (HOMICIDIOS) POR GRUPO DE EDAD Y SEXO,
DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD Y SUS MUNICIPIOS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADOS POR EL
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999**

DEPARTAMENTO	GRUPOS DE EDAD POR RANGOS DE AÑOS Y SEXO																										edad no determinada		Total		
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		≥60		M	F	T		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	T		
Nueva San Salvador					1		8	1	14	2	5	1	6		4		4	1	2		1	1	1	1	1			47	7	54	
Quezaltepeque							14		5		2		5		3						1				1	1			31	1	32
Ciudad Arce							2		3		1		3		2				2		2								15		
San Juan Opico			1				5		7	1	3		3			1	2		3		1				1		1		27	2	29
Colon							6	1	14		9		6		7		2		1		2		1		1				49	1	50
La Libertad							1	2	5		1		2								1								10	2	12
Antiguo Cuscatlan							1		2		1												1						5		5
Comasagua									1		1																		2		2
San Pablo Tacachico					1		2	1			2					1	1		1										7	2	9
Jayaque									3																				3		3
Huizucar									2																				2		2
Tepecoyo							1																						1		1
Teotepeque														1															2		2
Chiltiupan							2						1	1					1										4	1	5
Nuevo Cuscatlan									1	1			1									1							3	1	4
Tamanique										1			2				1		1										5		5
Sacacoyo								1					1		1								2		1				6		6
Zaragoza					1	1						1	1																2	2	4
Jicalapa						1					1																		2		2
San Matias											1																		1		1
Depto La Libertad			1		2	1	44	5	58	4	28	3	32		17	2	10	1	11		9	1	5	1	6	1	1	224	19	243	

Fuente: Datos recolectados de los protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 1999

Violencia intrafamiliar: Chiltiupan: 1 hombre de 46 años muerto por sobrino; Opico: 1 hombre de 29 años muerto por padrastro y 1 mujer de 23 años por esposa actual de ex marido; Zaragoza; 1 mujer de 27 años muerta por esposo en riña; y Colon 1 mujer de 19 años por compañero de vida.

fallecidos en Hospital: En Hospital San Rafael(NSS) 15 Hombres(2 referidos de Colon,1 de Ciudad Arce,1 de Sacacoyo,1 de Armenia y 1 de La Libertad

**DEFUNCIONES POR ARMAS DE FUEGO (HOMICIDIOS) POR GRUPO DE EDAD Y SEXO,
DEL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR Y SUS MUNICIPIOS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADOS POR EL
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999**

DEPARTAMENTO	GRUPOS DE EDAD POR RANGOS DE AÑOS Y SEXO																								edad no determinada		Total				
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		≥60		M	F	T		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F					
San Salvador		1	1		2		43		74	3	53	2	40	2	17	2	9	3	9	1	8	1	2		12		270	15	285		
Soyapango					1		15	2	15		23		10		4		1						1	1	1			71	3	74	
Apopa							6		11	1	5		5		2		1					3		1				35	1	36	
Ilopango					1		10	1	11		7		6		1		1		1		1		2		1			42	1	43	
Mejicanos							8	1	11	1	4	1	2		2		1	1	1		2	1	1		1			33	5	38	
San Martín							4		6		1		2		2										1			16		16	
San Marcos							3		3		5		2															13		13	
Guazapa							2		1				1				1		1		2				1			9		9	
Ciudad Delgado									2		2		1		1				1			1						7	1	8	
El Paisnal											3				2							1						6		6	
Aguilares							1		1								1		1	1								4	1	5	
Tonacatepeque									1				1													2			4		4
Nejapa									1						1							1						4		4	
Cuscatancingo									3																			3		3	
Stgo Texacunagos									1										1						1			3		3	
Ayutuxtepeque								1											1									1	1	2	
Santo Tomás									1																			1		1	
Rosario de Mora												1																	1		1
Depto San Salvador		1	1		4		92	5	142	5	103	4	70	2	32	2	15	4	16	2	18	3	7	1	22		522	29	551		

Fuente: Datos recolectados de los protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 1999.

Violencia Intrafamiliar: No se reportan muertes; violencia sexual: Rosario de Mora: 1 mujer de 26 años.

Fallecidos en Hospital: San Salvador: 176 hombres (14 en ISSS; y 10 mujeres (2 en ISSS); Soyapango: 12 hombres y 2 mujeres; Ilopango: 12 hombres (6 en ISSS) y 2 mujeres.

En San Salvador fallecieron muchas personas referidas de los municipios de San Salvador y de otros departamentos.

**DEFUNCIONES POR ARMAS DE FUEGO (HOMICIDIOS) POR GRUPO DE EDAD Y SEXO,
DE LOS DEPARTAMENTOS DE CUSCATLAN,CABAÑAS Y SUS MUNICIPIOS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADOS POR EL
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999**

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD POR RANGOS DE AÑOS Y SEXO																								edad no determinada		Total		
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		≥60		M	F	T
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	T
Cojutepeque	1			1	1	1	15		16	1	8		2	2	4		1						1	1			50	5	55
San Pedro Perulapan							2		3				4		1		3		1						1		1		16
Suchitoto							1		1		3		3		2		1							2				13	
San Rafael Cedros									2				1		1		3											7	
San Jose Guayabal																	1							1				2	
Santa Cruz Analquito									1		1			2													2	2	4
El Carmen									1																			1	
Santa Cruz Michapa																	1											1	
Depto de Cuscatlan	1			1	1	1	18		24	1	12		10	4	8		9		2				1	5	1		92	7	99
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxxx	xxx	xxxxx	xxxx	xxxxx	xxxx	xxxxx	xxx	xxxxx	xxx	xxxxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxxx	xxxx	xxxx	
Ilobasco							14		9		3					1		3				1			2		32	1	33
Sensuntepeque							2		1		3		1		1		1		1								9	1	10
Ciudad Victoria							1		1		1					1							2				6		6
Guacotecti															2													2	
San Isidro																								1				1	
Jutiapa																								1				1	
Tejutepeque																								1				1	
Depto de Cabañas							17		11		7		1		3		3		3	1		1	2	5			52	2	54

Fuente: Datos recolectados de los protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 1999

Fallecidos en Hospitales: Cojutepeque: 18 hombres; Sensuntepeque: 4 hombres; Ilobasco: 6 hombres.

**DEFUNCIONES POR ARMAS DE FUEGO (HOMICIDIOS) POR GRUPO DE EDAD Y SEXO,
DE LOS DEPARTAMENTOS DE SAN VICENTE, LA PAZ Y SUS MUNICIPIOS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADOS POR EL
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999**

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD POR RANGOS DE AÑOS Y SEXO																										edad no determinada		Total			
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		≥60		M	F	T			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	T			
San Vicente							2		5		3	1			2		1		1		1							15	1	16		
Tecoluca							2		2		2		3		1	4	1	3							2			18	2	20		
Apastepeque							1		2				2															5		5		
San Sebastian																									2			2		2		
Verapaz							1				1										1							3		3		
San Cayetano Istepeque													1															1		1		
San Esteban Catarina									1																			1		1		
San Lorenzo									1																			1		1		
San Ildefonso					1																							1		1		
Santa Clara														1														1		1		
Depto. De San Vicente					1		6		11		6	1	6		3	1	5	1	4		2				2	2		46	5	51		
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxxxx	xxx	xxxxxxxx	xxxxx	xxxxx	xxxxx	xxxxx	xxxxx	xxx	xxxxx	xxx	xxxxx	xxx	xxxxx	xxx	xxx	xxx	xxxxx	xxxxx	xxxxx	xxx	xxxxx	xxxxx	xxxxx	xxxxx	xxxxx
Zacatecoluca							8		10		6		7		2		1	2				2		3				40	1	41		
Santiago Nonualco									3		1		1		2		2				2				1			12		12		
San Juan Nonualco											1												2					3		3		
San Pedro Masahuat									2				1	1			1								1			5	1	6		
Olocuilta							1				2		1		1													5		5		
San Pedro Nonualco									2				1															3		3		
San Juan Talpa							1	1			1														1			3	1	4		
Rosario de La Paz							1		1		1																	3		3		
San Rafael Obrajuelo									1		1	1							1									3	1	4		
San Luis Talpa									4	1					1	1	1		1						1			8	2	10		
San Luis La Herradura							1				1		2		1													5		5		
Depto. De La Paz							12	1	23	1	14	1	13	1	7	1	4	1	4		2		4		7		90	6	96			

Fuente: Datos recolectados de los protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 1999

Violencia Intrafamiliar: Zacatecoluca: 1 hombre de 21 años muerto por otro familiar; San Pedro Masahuat: 1 hombre de 30 años muerto por sobrino.

Fallecidos en Hospitales: San Vicente: 4 hombres y 1 mujer; Zacatecoluca: 10 hombres (2 referidos de San Luis La Herradura).

**DEFUNCIONES POR ARMAS DE FUEGO (HOMICIDIOS) POR GRUPO DE EDAD Y SEXO,
DEL DEPARTAMENTO DE USULUTAN Y SUS MUNICIPIOS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADOS POR EL
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999**

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD POR RANGOS DE AÑOS Y SEXO																								edad no determinada		Total			
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		≥60		M	F	T	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F				M
Usulután							6	1	7	2	6	1	1	2	3		1	2	2	2	1		1					29	10	39
Jiquilisco							3		4		2		1	1	1	1	2	1			2				1			16	3	19
Berlin									5						1													6		6
Santiago de María													1									1						2		2
Jucuapa		1			2				1																			3	1	4
Santa Elena									1						1													2		2
Jucuarán							1		1																1			2	1	3
Estanzuelas							1		1				1															3		3
Mercedes Umaña							1		2		1														1			5		5
Alegria									1				1															2		2
Concepción Batres									3						2		1											6		6
El Triunfo							1				1		1															3		3
Santa María							1		2								1											4		4
Nueva Granada							1								1							1						3		3
San Buenaventura													1															1		1
Depto Usulután		1			2		15	1	28	2	10	1	7	3	9	1	5	3	2	2	4		2		3	1		87	15	102

Fuente: Datos recolectados de los protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 1999

Fallecidos en Hospital: Usulután: 7 Hombres (1 en ISSS) Y 4 Mujeres; Santiago de María: 1 Hombre; Jiquilisco: 1 Hombre.

**DEFUNCIONES POR ARMAS DE FUEGO(HOMICIDIOS) POR GRUPO DE EDAD Y SEXO,
DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL Y SUS MUNICIPIOS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADOS POR EL
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999**

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD POR RANGOS DE AÑOS Y SEXO																									edad no determinada		Total			
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		≥60		M	F	T		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	T		
San Miguel					2		10		22	2	9		8	2	6		2		7				2	1	5	1			71	6	77
Chinameca									2																				2		2
El Transito											1		1																2		2
Ciudad Barrios					1						1				1								1						4		4
Chirilagua																				1									1		1
Sann Rafael Ote.									1		2																		3		3
Moncagua							1		2		1			1												1			6		6
Loltique											1						1		1							1			4		4
San Jorge													1		1												1		3		3
Chapeltique							1		1		1																		3		3
San Gerardo																											1		1		1
San Luis La Reina														1													2		3		3
Nueva Guadalupe					1																		1						1	1	2
Uluazapa									1																				1		1
Comocaran																									1				1		1
Depto. San Miguel					1	3		12		29	2	16		10	2	10		3		9		1		4	1	10	1	1	106	7	113

Fuente: Datos recolectados de protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 1999.

Violencia intrafamiliar: San Miguel: 1 mujer de 30 años muerta por compañero de vida; 1 mujer de 20 años por compañero de vida; 1 hombre de 24 años por tío político.(referido de Concepcion Batres); 1 hombre de 48 años por su hijo; Moncagua: 1 hombre de 62 años por el yerno.

Fallecidos en Hospital: San Miguel: 32 hombres (1 en ISSS y 1 en Hospital Privado; 2 referidos de Jiquilisco, 1 de Moncagua, 1 de San Jorge, 1 de Jucuapa, 1 de Concepcion Batres y 1 de Yayantique); Ciudad Barrios: 1 hombre; Nueva Guadalupe: 1 niña de 6 años referida de Jucuapa.

**DEFUNCIONES POR ARMAS DE FUEGO (HOMICIDIOS) POR GRUPO DE EDAD Y SEXO,
DE LOS DEPARTAMENTOS DE MORAZAN, LA UNION Y SUS MUNICIPIOS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADOS POR EL
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999**

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD POR RANGOS DE AÑOS Y SEXO																										edad no determinada		Total		
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		≥60		M	F	T		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	T		
San Francisco Gotera							2	1	1										2		2							7	1	8	
Jocoro																							1					1		1	
Corinto							2	2	1				2						1									7	2	9	
Cacaopera														1										1				1		1	
Guatajiagua																												1		1	
El Divisadero									1															1				1		1	
Jocoaitique																				1									1	1	
San Simon																						1						1		1	
Yoloaiquin									1																			1		1	
San Carlos																			1									1		1	
Depto. De Morazan							4	3	4				2		1				4	1	3		1	2			21	4	25		
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxxx	xxx	xxxxx	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx	xxx	xxxxx	xxx	xxxxx	xxx	xxxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx	
La Union							4		5	1	4		3	1	1				2								1		20	2	22
Santa Rosa de Lima					1		3		4		2		1				2					2					2		17		17
Pasaquina							1							1											1			3		3	
San Alejo										1	1			1		1		1		1						1		5	1	6	
Anamoros							1															1				1		3		3	
El Carmen							1																					1		1	
Conchagua	1						1		4				1										2		1			10		10	
Yucuaiquin																	1												1		1
Nueva Esparta									2																		1		3		3
Concepcion de Oriente							1										1											2		2	
Intipuca											4		1													1		6		6	
Yayantique										1	1	1							1									3	1	4	
Depto. De La Union	1				1		12		15	2	12	1	7	1	3		4	1	4		3		2		9		73	5	78		

Fuente: Datos recolectados de los protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 1999

Violencia Intrafamiliar: Corinto: 1 mujer de 18 años muerta por ex novio; Conchagua: 1 hombre de 68 años por sobrino; La Union: 1 niño de 2 años por el padre.

Fallecidos en Hospitales: San Francisco Gotera: 3 hombres y 1 mujer; Santa Rosa de Lima: 6 hombres (1 referido de Amorosos) y La Union: 1 hombre.

**DEFUNCIONES POR ARMAS DE FUEGO(HOMICIDIOS) POR GRUPO DE EDAD Y SEXO,
POR DEPARTAMENTO Y TOTAL PAIS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADOS POR EL
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999**

DEPARTAMENTO	GRUPOS DE EDAD POR RANGOS DE AÑOS Y SEXO																								edad no determinada		Total			
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		≥60		M	F	T	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F				
Ahuachapan							7		16		15	1	10	1	10		4	1	4	3	1		1		9			77	6	83
Santa Ana			1	1	1	1	27		33	5	34		15	2	12	1	8		13	2	13	3	6		15			178	15	193
Sonsonate			1		2		20	1	50	2	29	2	11	1	7	1	7		11	1	4		1		15	1	5	163	9	172
Chalatenango					1		5		6	1	6		5		2		2	1	2		2	2			4		1	36	4	40
La Libertad			1		2	1	44	5	58	4	28	3	32		17	2	10	1	11		9	1	5	1	6	1	1	224	19	243
San Salvador		1	1		4		92	5	142	5	103	4	70	2	32	2	15	4	16	2	18	3	7	1	22			522	29	551
Cuscatlan	1			1	1	1	18		24	1	12		10	4	8		9		2				1		5		1	92	7	99
Cabañas							17		11		7		1		3		3		3	1		1	2		5			52	2	54
San Vicente					1		8		11		6	1	6		3	1	5	1	4		2				2	2		46	5	51
La Paz							12	1	23	1	14	1	13	1	7	1	4	1	4		2		4		7			90	6	96
Usulután		1			2		15	1	28	2	10	1	7	3	9	1	5	3	2	2	4		2		3	1		87	15	102
San Miguel				1	3		12		29	2	16		8	2	10		3		9		1		4	1	10	1	1	106	7	113
Morazan							4	3	4				2		1				4	1	3		1		2			21	4	25
La Unión	1				1		12		15	2	12	1	7	1	3		4	1	4		3		2		9			73	5	78
Total País	2	2	4	3	18	3	293	16	450	25	292	14	197	17	124	9	79	13	89	12	62	10	36	3	114	6	9	1767	133	1900

Fuente: Datos recolectados de los protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 1999

DEFUNCIONES POR ARMAS BLANCAS (HOMICIDIOS) POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, POR DEPARTAMENTO Y TOTAL PAIS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADAVERES REALIZADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD EN AÑOS Y SEXO																													
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		60 a mas		Ignorado		Total	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Ahuachapan						3		4		8	1	4		4		1		2						2	1			28	2	
Santa Ana	1					10		7		13	1	11		3	1	3	3	3		2		3		5	1	1		62	6	
Sonsonate					1		8		9	1	11		5		3	1	3	2	5	1	1		2		3			51	5	
Cahalatenango						2				6				1				2		1	1	1		1		1		15	1	
La Libertad					1	6		13		3		8	1	4		3		4	1	4		1		1				47	3	
San Salvador			3		1	15	2	33	3	9	3	15	1	9	1	7	1	7	1	4		2		6				110	13	
Cuscatlan								1		1		1		1						1		1		3				9		
Cabañas				1		5		6		4		1		2		1		3					1	2				25	1	
San Vicente						1		2				1				1		1				1						7		
La Paz						1		5		4		2		2		4		2						2	1			22	1	
Usulután				1		5		3		7	1	9		5		1		1		2		1	1	4				39	2	
San Miguel			1			4	1	4		3	2	3	1	5		4		1						2				27	4	
Morazan				1			1	2	1	3		1												3				10	2	
La Unión						2		4	1	4		3				2		1		1				1				18	1	
Total	1		4		4	2	62	4	93	6	76	8	64	3	39	3	30	6	32	3	16	1	12	2	35	3	2	470	41	

Fuente: Datos recolectados de los protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 1999

DEFUNCIONES POR OTRO TIPO DE ARMAS (HOMICIDIOS) POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, POR DEPARTAMENTO Y TOTAL PAIS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADAVERES REALIZADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD EN AÑOS Y SEXO																																		
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		60 a mas		Ignorado		Total						
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F					
Ahuachapan	1						1		1						1														1				5		
Santa Ana	1								1		3		3	1	2	1	3		2		1								1				16	3	
Sonsonate									2				1	1		1			1		1		1			2		1				10	1		
Cahalatenango	1				1		1																										3		
La Libertad									4		2		1				2		1		1	1		1								11	2		
San Salvador	4	2		1			4		5	1	5		4		1	1		3		1		1			3	3					31	8			
Cuscatlan									1				1		1				1														4		
Cabañas							1																											1	
San Vicente														2																				2	
La Paz				1							1		2				1		1										1				5	2	
Usulután																			1							1	1						2	1	
San Miguel							2		1		1	1	1	1	1		1				1		2	1			1					10	4		
Morazan							2				2															2								6	
La Unión									1		1								1		1		1			1								6	
Total	7	2	0	2	1	0	11	0	16	1	15	2	15	2	6	2	8	0	11	0	6	1	5	2	10	7	1				112	21			

Fuente: Datos recolectados de los protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 1999

DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS POR TODOS LOS TIPOS (ARMA DE FUEGO, ARMA BLANCA, OTRO TIPO DE ARMAS) POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, POR DEPARTAMENTO Y TOTAL PAIS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADAVERES REALIZADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999

MUNICIPIO	GRUPOS DE EDAD EN AÑOS Y SEXO																													
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		60 a más		Ignorados		Total	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Ahuachapán	1						11		21		23	2	14	1	15		5	1	6	3	1		1		12	1			110	8
Santa Ana	2		1	1	1	1	37		41	5	50	1	29	3	17	3	14	3	18	2	16	3	9		20	2	1		256	24
Sonsonate			1		3		28	1	61	3	40	3	17	1	11	2	10	2	17	2	6		4		20	1	6		224	15
Chalatenango	1				2		8		6	1	12		5		3		2	1	4		3	3	1		5		2		54	5
La Libertad			1		2	2	50	5	75	4	33	3	41	1	21	2	15	1	16	1	14	2	6	2	7	1	1		282	24
San Salvador	4	3	4	1	4	1	111	7	180	9	117	7	89	3	41	4	23	5	26	3	23	3	10	1	31	3		663	50	
Cuscatlán	1			1	1	1	18		26	1	13		12	4	10		9		3		1		2		8		1		105	7
Cabañas					1		23		17		11		2		5		4		6	1		1	2	1	7			78	3	
San Vicente					1		7		13		6	1	9		3	1	6	1	5		2		1		2	2		55	5	
La Paz				1			13	1	28	1	19	1	17	1	9	1	9	1	7		2		4		9	2		117	9	
Usulután		1			3		20	1	31	2	17	2	16	3	14	1	6	3	4	2	6		3	1	8	2		128	18	
San Miguel			1	1	3		18	1	34	2	20	3	12	4	16		8		10		2		6	2	12	2	1	143	15	
Morazán					1		6	4	6	1	5		3		1				4	1	3		1		7			37	6	
La Unión	1				1		14		20	3	17	1	10	1	3		6	1	6		5		3		11			97	6	
Total	10	4	8	5	23	5	364	20	559	32	383	24	276	22	169	14	117	19	132	15	84	12	53	7	159	16	12	2349	195	

Fuente: Datos recolectados de los protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 1999

LEVANTAMIENTO DE CADAVERES SEGÚN CAUSA DE MUERTE INTENCIONALMENTE INFLINGIDA (HOMICIDIOS), SEGÚN DEPARTAMENTO Y SEXO, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADAVERES REALIZADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 1999

DEPARTAMENTO	TIPO DE ARMA USADA EN MUERTE INTENCIONALMENTE INFLINGIDA																												TOTAL				
	ARMA DE FUEGO		ARMA BLANCA												OBJ CONT		VAPUL EADO		ART EXP		ELE TOX		LAPID ADO		AXF EST		ASF SOF					OTRO TIPO	
	M	F	CC		C		PUNZ		CP		NDAB		TOTAL		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	TOTAL
Ahuachapan	77	6	19		1		1		6	1	1	2	28	2	2								2		1						110	8	118
Santa Ana	178	15	40	1	1	2	1		20	2		1	62	6	7		4		1						4	2				1	256	24	280
Sonsonate	163	9	34	5	5		1		10		1		51	5	7	1								3						224	15	239	
Chalatenango	36	4	9	1					6				15	1	2		1													54	5	59	
La Libertad	224	19	28	3	2				17				47	3	5		3		1	1			1		1	1				282	24	306	
San Salvador	522	29	61	2	1		3		35	10	10	1	110	13	12		9	3	6	3	1			3	1			1	663	50	713		
Cuscatlan	92	7	7						2				9		3		1													105	7	112	
Cabañas	52	2	14			1			11				25	1					1											78	3	81	
San Vicenrte	46	5	6						1				7		2															55	5	60	
La Paz	90	6	18						4	1			22	1	3	1	1								1			1		117	9	126	
Usulután	87	15	36	2					3				39	2	1										1	1				128	18	146	
San Miguel	106	7	20	2					3	2	4		27	4	5	1		1	2						2	2			1	143	15	158	
Morazan	21	4	8	2	1						1		10	2	1		1		2						2					37	6	43	
La Unión	73	5	13						3	1	2		18	1	5										1					97	6	103	
Total	1767	133	313	18	11	3	6		121	17	19	4	470	40	55	3	20	4	13	4	1		3		19	7		1	1	2	2349	195	2544

Fuente: Datos recolectados de los protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 1999

**NUMERO DE PERSONAS FALLECIDAS POR ARMA DE FUEGO (HOMICIDIOS) DEBIDO A VIOLENCIA INTRAFAMILIAR,
SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADAVERES REALIZADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL , EL SALVADOR 1999**

EPARTAMENT	MUNICIPIO	MES	EDAD (AÑOS)	SEXO	AREA GEOG.	VICTIMA	REF. DE OTRO LUGAR	AGRESOR	CAUSA
SANTA ANA	SANTA ANA	MAYO	35	FEMENINO	R	COMP. DE VIDA		COMP. DE VIDA	
	CHALCHUAPA	DICIEMBRE	22	FEMENINO	U	ESPOSA		ESPOSO	* SE SUICIDA
LA LIBERTAD	CHILTIUPAN	MARZO	46	MASCULINO		TIO		SOBRINO	DEF. PROPIA
	SAN JUAN OPICO	ABRIL	29	MASCULINO		HJO		PADRASO	
	ZARAGOZA	MAYO	27	FEMENINO		ESPOSA		ESPOSO	RIÑA
	SAN JUAN OPICO	JULIO	22	FEMENINO		EX COMP. VIDA		ESPOSA DEL	PASIONAL
	COLON	AGOSTO	19	FEMENINO		COMP. DE VIDA		EX MARIDO	COMP VIDA
CHALATENANGO	CHALATENANGO	AGOSTO	40	FEMENINO	U	ESPOSA		ESPOSO	* SE SUICIDA
	SAN MIGUEL DE MERCEDES	NOVIEMBRE	40	MASCULINO	R	HERMANO		HERMANO	
LA PAZ	ZACATECOLUCA	FEBRERO	21	MASCULINO	R	FAMILIARES		OTROS	ENEMISTAD
	SAN PEDRPO		30	MASCULINO	ND	FAMILIARES		FAMILIARES	
	MASAHUAT					TIO		SOBRINO	
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL(HOSP)	FEBRERO	30	FEMENINO	U	COMP. DE VIDA		COMP. DE VIDA	
	SAN MIGUEL(HOSP)	ABRIL	48	MASCULINO	U	PADRE		HJO	PORQUE PA DRE LE PEGO
	MONCAGUA	SEPTIEMBRE	62	MASCULINO	R	SUEGRO		YERNO	ENEMISTAD
	SAN MIGUEL	OCTUBRE	20	FEMENINO	U	COMP. DE VIDA		COMP. DE VIDA	RENCILLAS
	SAN MIGUEL (HOSP)	DICIEMBRE	24	MASCULINO	R	SOBRINO	CONC. BATRES	TIO. POLITICO	
LA UNION	ANAMOROS	MAYO	68	MASCULINO	R	TIO		SOBRINO	RIÑA
	CONCHAGUA	SEPTIEMBRE	2	MASCULINO	R	HJO		PADRE	ALCOHOLISMO
	SAN ALEJO	NOVIEMBRE	20	FEMENINO	R	CUÑADA		CUÑADO	ACOSO SEXUAL
	LA UNION	DICIEMBRE	30	FEMENINO	U	EX- NOVIA		EX- NOVIO	ACOSO SEXUAL
MORAZAN	CORINTO	MARZO	18	FEMENINO	R	EX- NOVIA		EX- NOVIO	ACOSO SEXUAL

Fuente: Protocolos de Cadaveres del I.M.L. El Salvador 1999